

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 16/2025 DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL
N° 15/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813.**

En la ciudad de Asunción, a los 25 días del mes de julio de 2025, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de iniciar la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del llamado mencionado precedentemente, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se hallan presentes los miembros que conforman el Comité de Evaluación, designados por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo N° 54 de la N° Ley 7021/22 y que se constituye de la siguiente forma:

- **ABOG. NELSON FLORENTÍN**, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
- **ING. ROLANDO SOSA**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- **DIEGO PEREIRA**, representante de la Dirección de Informática.
- **LIC. ALFREDO PENZZI**, representante de la Dirección de Comunicación Social.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

1. ANTECEDENTES.

Se deja constancia que el pedido de inicio del llamado fue realizado por la Dirección de Informática y la Dirección de Comunicación Social, señalando que, la presente convocatoria fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 14 de julio de 2025, por lo que se da inicio al proceso de evaluación de ofertas.

2. APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS. (Anexo I)

El acto de apertura de sobres se realizó el día 23 de julio de 2025 a las 10:10 horas. En la fecha y hora mencionada precedentemente, se procedió a iniciar la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- **HUBE SCIENTIFICS S.R.L.**
- **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**
- **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.**
- **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**

2.1. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.

OBSERVACIÓN ASENTADA	PARECER DEL COMITÉ EVALUADOR
El representante de la empresa Darío Olmedo deja constancia que la empresa HUBE SCIENTIFICS S.R.L. presenta un Formulario de Oferta que no corresponde al modelo de la página de la DNCP, Resolución DNCP N° 1116/25.	Respuesta: Se procedió a la verificación de los documentos presentados y en este punto se tendrá como respondido en el apartado de documentos sustanciales.
El representante de la empresa Darío Olmedo deja constancia que la empresa EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. las marcas presentadas en los ítems 3 y 6 no corresponden.	Respuesta: Se constata que la oferta presentada por la firma EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A., en lo que respecta a las marcas indicadas en los ítems 3 y 6 se encuentran debidamente individualizadas, sin que ello genere confusión alguna para el Comité de Evaluación. Asimismo, se verifica que la planilla de precios presentada por la mencionada firma corresponde al documento generado de forma automática conforme a los ítems cargados en el SICP y que, a su vez, se adecua a la descripción consignada en el cuadro establecido en el apartado de bienes y/o servicios del PBC.

Abog. **NELSON FLORENTÍN**
Jefe de Departamento
de Coordinación de Procesos de Adquisiciones

DIEGO PEREIRA

LIC. Alfredo Penzzi L.
Dirección de Comunicación Social
M.C.

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

El representante de la empresa Dario Olmedo deja constancia que la empresa INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A., presenta un Formulario de Oferta que no corresponde al modelo de la página de la DNCP, Resolución DNCP N° 1116/25 no cuenta con el número de ID

Respuesta: Se procedio a la verificacion de los documentos presentados y en este punto se tendrá como respondido en el apartado de documentos sustanciales.


3. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Se inicia el proceso de evaluación, verificando que las empresas participantes se encuentran habilitadas según la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas al momento del inicio de proceso de Evaluación de Ofertas.

3.1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.1. del Decreto N° 2264/24, se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	HUBE SCIENTIFIGS S.R.L.	EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	No Cumple	Cumple	No Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. 
Nelson Florentín
Jefe de Departamento
de Personal y Adquisiciones


Diego Pereira Benítez


Lic. Alfredo Penzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación Social
MIC

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica

Analizado el Cuadro que antecede se observa que las empresas **EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A. y DARIO RENE OLMEDO BENITEZ** presentan todos los documentos de carácter sustancial por lo que las mismas **CUMPLEN** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, no así las demás empresas que a continuación se detalla el incumplimiento.

La empresa **HUBE SCIENTIFICS S.R.L.** no ha presentado el Formulario de Oferta en su versión vigente a la fecha de apertura de ofertas, contraviniendo lo dispuesto en el Artículo 79 del Decreto N.º 2264/24, el cual establece lo siguiente: *"Serán considerados documentos de carácter sustancial: a) El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados."*

Asimismo, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N.º 1116/25, el formulario de oferta deberá presentarse en su versión actualizada, situación que no se verifica en la documentación presentada por la mencionada firma.

En atención a que el Formulario de Oferta constituye un documento sustancial y al no haberse presentado conforme a las exigencias normativas vigentes, este Comité de Evaluación recomienda **Desestimar** la oferta presentada por la empresa **HUBE SCIENTIFICS S.R.L.**

La empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.** ha presentado el Formulario de Oferta vigente a la fecha de apertura de ofertas, sin embargo, ha omitido consignar el ID (Identificador del Llamado) en el mismo, contraviniendo lo dispuesto en el Artículo 79 del Decreto N.º 2264/24, el cual establece lo siguiente: *"Serán considerados documentos de carácter sustancial: a) El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados."*

La omisión del ID implica que el formulario no se encuentra debidamente llenado, dado que dicho identificador es un dato esencial que permite individualizar el llamado de referencia, teniendo en cuenta que se trata de un documento de carácter sustancial, **no es susceptible de subsanación posterior**, conforme a la normativa vigente.

En atención a lo expuesto, y considerando que el Formulario de Oferta no fue presentado conforme a las exigencias establecidas, este Comité de Evaluación recomienda **Desestimar** la oferta presentada por la empresa **INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.**

3.2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS. (Anexo II)

CORRECCIONES ARITMETICAS: No se registraron errores aritméticos

Abog. **NELSON FLORENTÍN**
Jefe de Departamento
de Cuestiones Jurídicas y Adquisiciones

DIEGO PEREIRA BENITEZ

Lic. Alfredo Penzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación Social
MIC

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administraciones Financieras
Ministerio de Industria y Comercio

3.3. OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR.

Teniendo en cuenta el Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.2. del Decreto N° 2264/24, se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando ordenada las ofertas en orden numérico de menor a mayor de la siguiente manera:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS		
N°	Oferentes	Monto Total de la Oferta Presentada
1	EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.	Gs. 112.854.520
2	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Gs. 148.786.000

3.4. SELECCIÓN DE OFERTA MÁS BAJA POR CADA ITEMS EN CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

A continuación, se prosigue con la evaluación de las ofertas por cada ítem, teniendo en cuenta que las mismas **CUMPLEN** con los requerimientos sustanciales establecidos para el presente llamado:

ÍTEM N° 1				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Flash para cámara Canon	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	2.686.000	1	2.686.000
	EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.	No cotiza		No cotiza

ÍTEM N° 2				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Lente para cámara Sony	EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.	19.000.000	1	19.000.000
	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	23.900.000		23.900.000

ÍTEM N° 3				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Smartphone	EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.	16.254.520	1	16.254.520
	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	16.300.000		16.300.000

ÍTEM N° 4				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Memoria SD profesional	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	1.600.000	1	1.600.000
	EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.	No cotiza		No cotiza

ÍTEM N° 5				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Batería para cámara Canon	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	1.500.000	1	1.500.000
	EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.	No cotiza		No cotiza

Abog. **PIRELLA LAURENTÍN**
Jefe Interino
de Cuestionario Personal y Adquisiciones

DIEGO PEREIRA BENITEZ

Lic. Alfredo Penzzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación Social
MIC

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

ÍTEM N° 6				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Batería para cámara Sony	EMPRESARIOS DEL SUR S.A.	930.000	1	930.000
	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	1.300.000		1.300.000

ÍTEM N° 7				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Kit flash dual	EMPRESARIOS DEL SUR S.A.	12.522.000	1	12.522.000
	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	14.900.000		14.900.000


ÍTEM N° 8				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Mochila para cámara Sony	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	2.100.000	1	2.100.000
	EMPRESARIOS DEL SUR S.A.	No cotiza		No cotiza

ÍTEM N° 9				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Trípode para cámara	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	3.400.000	1	3.400.000
	EMPRESARIOS DEL SUR S.A.	No cotiza		No cotiza

ÍTEM N° 10				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Soporte para celular	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	500.000	1	500.000
	EMPRESARIOS DEL SUR S.A.	No cotiza		No cotiza

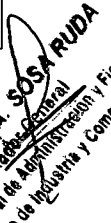
ÍTEM N° 11				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Smartphone	EMPRESARIOS DEL SUR S.A.	12.537.000	4	50.148.000
	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	15.900.000		63.600.000

ÍTEM N° 12				
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Teléfono IP	EMPRESARIOS DEL SUR S.A.	700.000	20	14.000.000
	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	850.000		17.000.000

Abog. 
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Persona y Adquisiciones


DIEGO PEREIRA BENITEZ


Lic. Alfredo Penzzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación Social
MIC


ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio



CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

RUC del Titular (opcional)

Contratación Directa NO
 SI

Id. Licitación (opcional, ver obs.)

Salida del Reporte

Filas por página

[Cerrar sesión](#)

Ningún registro encontrado, verifique los parámetros requeridos.

Como puede apreciarse en reporte que antecede, no se aplica el Margen de Preferencia Nacional teniendo en cuenta la verificación realizada en el portal del M.I.C., constatando que ninguna de las ofertas cuenta con el Certificado de Origen Nacional. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

3.5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
1	Flash para cámara Canon	2.686.000	1.997.000	35%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario EMPRESARIOS DEL SUR S.A.	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual EMPRESARIOS DEL SUR S.A.
2	Lente para cámara Sony	19.000.000	22.750.000	-16%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario EMPRESARIOS DEL SUR S.A.	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual EMPRESARIOS DEL SUR S.A.
3	Smartphone	16.254.520	14.146.667	15%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
4	Memoria SD profesional	1.600.000	1.114.333	44%

Abelardo FLORENTÍN
Jefe de Oficina
de Cuadros de Personal, Adquisiciones

DIEGO PEREIRA BENITEZ

Lic. Alfredo Penzzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación Social
MIC

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio
6

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
5	Batería para cámara Canon	1.500.000	642.000	134%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.
6	Batería para cámara Sony	930.000	893.000	4%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.
7	Kit flash dual	12.522.000	10.898.333	15%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
8	Mochila para cámara Sony	2.100.000	1.198.250	75%

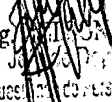
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
9	Tripode para cámara	3.400.000	1.587.000	114%


Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
10	Soporte para celular	500.000	316.667	58%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.
11	Smartphone	12.537.000	10.911.000	15%

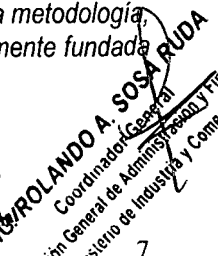
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.
12	Teléfono IP	700.000	611.398	14%

En este punto se realiza el análisis del precio ofertado de la firma participante con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 454/2024 que establece: ... "1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al "25% para ofertas por debajo del precio referencial" y del 15% para ofertas que se encuentren "por encima del referencial" establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación ... Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

Abog.  FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones


DIEGO PEREIRA BENITEZ


Lic. Alfredo Penzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación Social
MIC


ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Se observa que los Ítems N° 1, 4, 5, 8, 9 y 10 ofertados por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ** se encuentran por encima del rango del margen porcentual establecido en relación con el precio referencial fijado por la convocante. En virtud de ello, los miembros del Comité de Evaluación solicitaron el correspondiente desglose de precios, el cual fue remitido por la firma dentro del plazo establecido.

Analizado el desglose de precios presentado por la empresa **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**, se constata que existe una diferencia sustancial entre el precio referencial y el precio ofertado por la firma mencionada, señalando que, el precio referencial fue determinado en base a un estudio de mercado, utilizando cotizaciones de empresas del ramo, precios publicados en sitio web y antecedentes de adquisiciones anteriores, constituyendo un valor razonable y competitivo para la contratación. En consecuencia, al exceder de manera significativa dicho parámetro, este Comité de Evaluación de manera unánime concluye que los precios ofertados por la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ** para los Ítems 1, 4, 5, 8, 9 y 10 son declarados **INACEPTABLES**.

Se observa que los precios ofertados por la firma **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**, se encuentran dentro del rango del margen porcentual con relación al precio referencial establecido por la convocante, por tanto, una vez verificado se considera precios **ACEPTABLES** por el Comité de Evaluación.

3.6. Análisis del SINARH – Artículo 21. PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR Ley N° 7021/22. (Anexo III)

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	Condición SINARH
EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	LAURA RAQUEL BENITEZ DE BECKER	3.998.352	No registra
	CARLOS GUSTAVO BECKER PESSOLANI	3.195.433	No registra

En el documento remitido por la Dirección del Talento Humano se observa que las mencionadas personas no registran datos en el **SINARH**, dicho documento es verificado íntegramente por los miembros de Comité de Evaluación, por lo que se prosigue con la Evaluación.

3.7. DOCUMENTOS LEGALES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad al Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.3., 2.1.4, 2.1.5. del Decreto N° 2264/24, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, quedando el análisis de la oferta mencionada de la siguiente manera:

Documentos legales:

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	No presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple

Abog. NE...
Jefe de...
de Cuestiones...

DIEGO FERRER BENITEZ

Lic. Alfredo Penzi L.
Jefe Interno
Dirección de Comunicación Social
MIC

ING. ROLANDO B. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Capacidad Financiera - Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	EMPRESAS DEL SUR S.A.
Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple
Presentación del Formulario N° 501 años 2022, 2023 y 2024, para los contribuyentes IRE SIMPLE.	No Aplica
Presentación del Formulario N° 515 años 2022, 2023 y 2024 para los contribuyentes del IRP-RSP.	
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.	

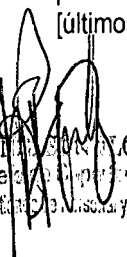
EMPRESAS DEL SUR S.A.			
Concepto	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Activo corriente	4.327.568.297	7.932.764.659	10.064.189.760
Pasivo corriente	987.248.863	1.680.247.185	1.744.324.445
Activo total	4.604.249.192	8.485.685.205	10.703.028.633
Pasivo total	987.248.863	2.167.754.046	1.744.324.445
Capital	2.500.000.000	2.500.000.000	6.265.000.000
Resultado del ejercicio	531.586.632	2.645.413.977	2.637.849.171

CAPACIDAD FINANCIERA - CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS							
EMPRESA	Criterios	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Promedio	Condición	CUMPLE/ NO CUMPLE
EMPRESAS DEL SUR S.A.	Liquidez	4,38	4,72	5,77	4,96	≥ 1	Cumple
	Endeudamiento	0,21	0,26	0,16	0,21	≤ 0,80	Cumple
	Rentabilidad	0,21	1,06	0,42	0,56	+	Cumple

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia. Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	EMPRESAS DEL SUR S.A.
Copia de contratos, ordenes de compras/servicios, facturaciones de venta y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
El oferente deberá contar con existencia legal mínima de 3 (tres) años, la cual será comprobada con la constancia RUC	Cumple
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC o la patente municipal, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.	Cumple

Mostrar la experiencia en [provisión de bienes objeto de la presente licitación] con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (tres) años (2022, 2023, 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año siempre y cuando hayan sido emitidas en el periodo señalado [últimos años 2022, 2023, 2024].

Abog.  FERNANDO ORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Inversión y Adquisiciones


DIEGO PEREIRA DEVITEZ


Lic. Alfredo Penzzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación Social
MIC


ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Experiencia requerida de los años 2022 – 2023 y 2024

EMPRESARIOS DEL SUR S.A.		
Facturación - Año 2022		
Factura / contratos, ordenes de compras/servicios y/o recepciones finales	Fecha	Monto por contrato / factura
Contrato N° 13/2022 JEM	19/12/2022	₡. 42.800.000
Facturación - Año 2022		₡. 42.800.000
Facturación - Año 2023		
Factura / contratos, ordenes de compras/servicios y/o recepciones finales	Fecha	Monto por contrato / factura
Contrato N° 09/2023 DNCP	12/04/2023	₡. 38.272.000
Facturación - Año 2023		₡. 38.272.000
Facturación - Año 2024		
Factura / contratos, ordenes de compras/servicios y/o recepciones finales	Fecha	Monto por contrato / factura
Contrato N°02/2024 MSPBS	28/06/2024	₡. 42.505.000
Facturación - Año 2024		₡. 42.505.000
SUMATORIA - Años 2022 - 2023 y 2024		₡. 123.577.000

Valor Resultante sumatoria de Facturación del Oferente	Gs. 123.557.000
MONTO TOTAL OFERTADO presente procedimiento de contratación	Gs. 112.854.520
30 % del MONTO TOTAL OFERTADO para la presente licitación	Gs. 37.070.100

Capacidad Técnica - El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	EMPRESARIOS DEL SUR S.A.
Declaración Jurada manifestando que proveerá los bienes requeridos conforme a las EETT y plazos establecidos en el PBC. Asimismo, que los productos ofertados cuentan con una garantía mínima de 1 (un) año contra fallas y/o defectos de fábrica.	Cumple
Catálogos descriptivos del bien ofertado, así como los enlaces del sitio web oficial de la marca donde se puedan corroborar las EETT del producto.	Cumple

4. DOCUMENTOS SOLICITADOS. (Anexo IV)

Nota C.E. N° 39/2025 remitida por correo electrónico en fecha 08 de agosto de 2025, solicitud de documentos a la empresa DARIO OLMEDO:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado, teniendo en cuenta que los mismos se encuentran fuera de rango porcentual en el ítem N° 1, 4, 5, 8, 9 y 10, con relación a precio referencial establecido por la Convocante, dando cumplimiento al Artículo N° 4 de la Resolución DNCP N° 454/2024, que establece: ... "1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación" ... "Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional". A continuación, se describen los ítems que se encuentran fuera de rango con relación a los precios referenciales:

Alfonso FLORENTÍN
Jefe Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

Diego PEREIRA BENITEZ

Lic. Alfredo Penzi L.
Jefe Interino
Dirección de Compras
MIC

Roberto ROSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio




Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
1	Flash para cámara canon	2.686.000	1.997.000	35%
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
4	Memoria SD profesional	1.600.000	1.114.333	44%
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
5	Batería para cámara canon	1.500.000	642.000	134%
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
8	Mochila para cámara sony	2.100.000	1.198.250	75%
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
9	Trípode para cámara	3.400.000	1.587.000	114%
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
10	Soporte para celular	500.000	316.667	58%

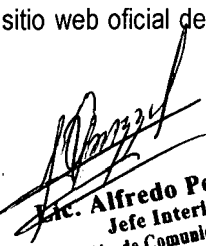
La estructura mínima del desglose de composición de los precios será:

ítem	Descripción	Cantidad	Costos Directos	Costos Indirectos	Costos Variables	Costos Fijos	Costos Semivariabes
------	-------------	----------	-----------------	-------------------	------------------	--------------	---------------------

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. **Formulario de los Estados Financieros emitidos por la DNIT.**
- Copia de contratos, ordenes de compras/servicios, facturaciones de venta y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en **Provisión de bienes objeto de la presente licitación** con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, **por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado** en el presente procedimiento de contratación, **de los: 3 (tres) años (2022, 2023, 2024)**. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado.
- Declaración Jurada manifestando que proveerá los bienes requeridos conforme a las EETT y plazos establecidos en el PBC. Asimismo, que los productos ofertados cuentan con una garantía mínima de 1 (un) año contra fallas y/o defectos de fábrica.
- Catálogos descriptivos del bien ofertado, así como los enlaces del sitio web oficial de la marca donde se puedan corroborar las EETT del producto.

Abog. 
FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuentas de Pago y Adquisiciones


DIEGO PEREIRA BENITEZ


Lic. Alfredo Penzzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación Social
MIC


ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Correo electrónico de fecha 11 de agosto de 2025 por medio del cual la empresa **DARIO OLMEDO** remite las documentaciones vía correo electrónico.

Nota **C.E. N° 38/2025** remitida por correo electrónico en fecha 11 de agosto de 2025, solicitud de documentos a la empresa **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.:**

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. **Formulario de los Estados Financieros emitidos por la DNIT.**
- Copia de contratos, ordenes de compras/servicios, facturaciones de venta y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en **Provisión de bienes objeto de la presente licitación** con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, **por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado** en el presente procedimiento de contratación, **de los: 3 (tres) años (2022, 2023, 2024).** Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado.
- Declaración Jurada manifestando que proveerá los bienes requeridos conforme a las EETT y plazos establecidos en el PBC. Asimismo, que los productos ofertados cuentan con una garantía mínima de 1 (un) año contra fallas y/o defectos de fábrica.
- Catálogos descriptivos del bien ofertado, así como los enlaces del sitio web oficial de la marca donde se puedan corroborar las EETT del producto.

Correo electrónico de fecha 11 de agosto de 2025 por medio del cual la empresa **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.** remite las documentaciones vía correo electrónico.

5. Informe Técnico de la Dirección de informática y la Dirección de Comunicación Social: (Anexo V)

En fecha 12 de agosto del corriente la Dirección de Informática y la Dirección de Comunicación Social, elevan sus informes técnicos realizados con respecto a la verificación de las planillas de especificaciones técnicas, los catálogos y enlace del sitio web presentados por el oferente, en los cuales se manifiesta que la oferta presentada por la empresa **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. CUMPLE** con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. (Anexo VI)

Para el presente llamado se ha previsto Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 236/2025 correspondiente al PAC Institucional N° 464.813, está previsto que el monto a ser utilizado para el presente Ejercicio Fiscal 2025 será de guaraníes ciento catorce millones doscientos noventa y dos mil novecientos diez y siete (Gs. 114.292.917).

7. DISMINUCIÓN DE CANTIDADES.

A continuación, se detallan los precios ofertados por las empresas **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**, conforme a las cantidades máximas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y datos de la convocatoria consignados en el SICP:

EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.						
Ítem	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
2	Lente para cámara sony	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	1	"Marca: SONY Fabricante: SONY GROUP CORPORATION Procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A	19.000.000	19.000.000

Abog. **ALONSO FLORENTÍN**
Jefe del Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

DIEGO PEREIRA BENTZ

Lic. Alfredo Penzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación Social
MIC

ING. ROLANDO A. SOCRIBOTA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

3	Smartphone	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	1	"Marca: APPLE Fabricante: APPLE INC. Procedencia: EE.UU nro_certificado_origen_nacional: N/A	16.254.520	16.254.520
6	Batería para cámara Sony	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	1	"Marca: SONY Fabricante: SONY GROUP CORPORATION Procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A	930.000	930.000
7	Kit flash dual	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	1	"Marca: GODOX Fabricante: GODOX PHOTO EQUIPMENT CO., LTD. Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	12.522.000	12.522.000
11	Smartphone	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	4	"Marca: SAMSUNG Fabricante: SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD. Procedencia: COREA DEL SUR nro_certificado_origen_nacional: N/A	12.537.000	50.148.000
12	Teléfono IP	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	20	"Marca: GRANDSTREAM Fabricante: GRANDSTREAM NETWORKS, INC. Procedencia: EE.UU nro_certificado_origen_nacional: N/A	700.000	14.000.000
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes ciento doce millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos veinte (IVA incluido).						112.854.520

Que la sumatoria de los montos ofertados por las empresas **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.** asciende a la suma de **Gs. 112.854.520 (ciento doce millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos veinte).**

La planificación presupuestaria establecida para el presente llamado contempla un monto total de **Gs. 114.292.917 (guaraníes ciento catorce millones doscientos noventa y dos mil novecientos diecisiete)**, distribuido en 2 (dos) Objetos del Gasto presupuestarios específicos, Objeto del Gasto 536 "Equipos de comunicaciones y señalamientos" y Objeto del Gasto 538 "Herramientas, aparatos e instrumentos en general".

Tras realizar el análisis detallado de la sumatoria total de los ítems por cada Objeto de Gasto, se constata que el monto asignado en el **Objeto del Gasto 536 "Equipos de comunicaciones y señalamientos"** de **Gs.74.800.000 (guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos mil)** resulta insuficiente para cubrir en su totalidad el requerimiento planteado, ya que, la sumatoria total de los ítems que deben ser imputados en el Objeto del Gasto 536 asciende a la suma de **Gs. 80.402.520 (guaraníes ochenta millones cuatrocientos dos mil quinientos veinte)** correspondiente a los ítems 3, 11 y 12. Esta situación implica la necesidad de disminuir las cantidades y ajustar al recurso presupuestario a fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas y económicas establecidas para el proceso de contratación.

En ese sentido, el Art. 85 del Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, establece "Disminución de cantidades. En la resolución de adjudicación no se podrá aumentar la cantidad de obras, bienes o servicios requeridos. Sin embargo, se podrá disminuir la cantidad de los mismos cuando:

- No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme con las ofertas presentadas;
- Existan otras circunstancias que justifiquen la necesidad de contratar cantidades menores de obras, bienes o servicios.

La disminución de cantidades realizadas bajo el amparo del presente artículo no implicará la extinción de la partida.

La DNCP reglamentará los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras".

Alfonso P. ORTIZ
Jefe Interino
de Cuadros de Personal y Adquisiciones

DIEGO PEREIRA BENITEZ

Alfredo Penzzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación Social
MIC
ING. ROLANDO A. SOSA RUBIO
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Conforme a lo anteriormente expuesto y de manera a posibilitar la adjudicación, sin alterar los precios unitarios ofertados por la empresa **EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.**, se procede a la disminución de la cantidad inicialmente establecida en el ítem N°12, conforme al siguiente detalle:

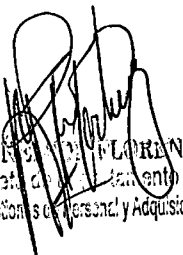
Ítem	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
12	Teléfono IP	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	11	"Marca: GRANDSTREAM Fabricante: GRANDSTREAM NETWORKS, INC. Procedencia: EE.UU nro_certificado_origen_nacional: N/A	700.000	7.700.000


8. RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 55 de la Ley N° 7021/22, el Art. 75, Inc. 2) del Decreto Reglamentario N° 2264/24 y a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), recomienda **ADJUDICAR** a la empresa **EMPREDIMIENTOS DEL SUR S.A.**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Servicio	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
2	Lente para cámara Sony	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	1	"Marca: SONY Fabricante: SONY GROUP CORPORATION Procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A	19.000.000	19.000.000
3	Smartphone	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	1	"Marca: APPLE Fabricante: APPLE INC. Procedencia: EE.UU nro_certificado_origen_nacional: N/A	16.254.520	16.254.520
6	Batería para cámara Sony	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	1	"Marca: SONY Fabricante: SONY GROUP CORPORATION Procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A	930.000	930.000
7	Kit flash dual	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	1	"Marca: GODOX Fabricante: GODOX PHOTO EQUIPMENT CO., LTD. Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	12.522.000	12.522.000
11	Smartphone	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	4	"Marca: SAMSUNG Fabricante: SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD. Procedencia: COREA DEL SUR nro_certificado_origen_nacional: N/A	12.537.000	50.148.000
12	Teléfono IP	"Unidad de Medida: Unidad Presentación: UNIDAD"	11	"Marca: GRANDSTREAM Fabricante: GRANDSTREAM NETWORKS, INC. Procedencia: EE.UU nro_certificado_origen_nacional: N/A	700.000	7.700.000
TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes ciento seis millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos veinte (IVA incluido).						106.554.520

DECLARAR DESIERTO los ítems 1, 4, 5, 8, 9, 10, de conformidad al Artículo 56 de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que establece: "El procedimiento de contratación podrá ser declarado desierto mediante resolución fundada de la máxima autoridad de la convocante cuando: "... c) Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente Ley ..."

Abog.  FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones


DIEGO PEREIRA BENÍTEZ


Alfredo Penzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación y
MIC


ING. ROLANDO A. SOSA BUBA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio



Forma parte integrante de este Informe de Evaluación:

- Acta de Apertura de sobres. (Anexo I)
- Cuadro Comparativo de Precios. (Anexo II)
- Memo N° 482/2025 SINARH. (Anexo III)
- Documentos Solicitados. (Anexo IV)
- Informe Técnico (Anexo V)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 236/2025. (Anexo VI)

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 14:00 hs. del 12 de agosto de 2025, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

ING. ROLANDO SOSA
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. ALFREDO PENZZI
Dirección de Comunicación Social

ABOG. NELSON FLORENTÍN
Dirección General de Asuntos Legales

DIEGO PEREIRA
Dirección de Informática

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	464813				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Equipos de Comunicación y Accesorios				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	23-Julio-2025	HORA APERTURA	10:10	HORA FIN	10:43
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SERGIO CORVALAN Y CARLOS DAVALOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

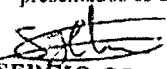
2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:


1	80102098-0	HUBE SCIENTIFICS S.R.L.	HUBEPY@OUTLOOK.COM
2	80098601-6	Emprendimientos del Sur S.A.	infosend@grupodelsur.com
3	80099045-5	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	INNOVACIONESTEC.SA@GMAIL.COM
4	2346757-6	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	dario.hbo@gmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC


CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC


Darío Olmedo
Electrónica
0981 959 424


Darío Olmedo
Electrónica
0981 959 424





Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HUBE SCIENTIFICS S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 129.200.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Emprendimientos del Sur S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 112.854.520 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 104.330.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 148.786.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito
HUBE SCIENTIFICS S.R.L.	14	1852601	NO	Registro Proveedor
Emprendimientos del Sur S.A.	15	1852539	NO	Registro Proveedor
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	12	1852583	NO	Registro Proveedor
DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	8	1852597	NO	Registro Proveedor

Observación a la oferta: 80102098-0 - HUBE SCIENTIFICS S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El formulario de oferta no corresponde al modelo de la página de la DNCP, resolución DNCP 116/25.	2346757-6 - DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	2025-07-23 10:40:09

Observación a la oferta: 80098601-6 - Emprendimientos del Sur S.A.

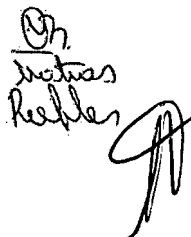
Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Las marcas cotizadas en los ítems 3 y 6 no corresponden	2346757-6 - DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	2025-07-23 10:40:09

Observación a la oferta: 80099045-5 - INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El formulario de oferta no corresponde al modelo de la página de la DNCP, resolución DNCP 116/25, no cuenta con el número de ID	2346757-6 - DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	2025-07-23 10:40:09


SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC


CARLOS A. DAVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC


Dario Olmedo
Electrónica
0981 959 424

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

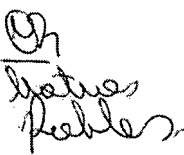
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:43 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.


SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC


CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC


Inmigraciones
Tecnológicas
S.A.


Darío Olmedo
Electrónica
0981 959 424











CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 - ID 464.813

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	EMPRESAS										RESOLUCION DNCP N° 454/2024			
		HUBE SCIENTIFICS S.R.L.					EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.					PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL HUBE SCIENTIFICS	DIFERENCIA PORCENTUAL EMPRENDIMIENTOS DEL SUR	
		Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)				
	Flash para camara canon	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: GODOX Fabricante: GODOX Procedencia: USA/ CHINA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	2.430.000	2.430.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: Fabricante: Procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	1.997.000	22%	NO COTIZA	
	Lente para camara sony	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SONY Fabricante: SONY Procedencia: USA/ CHINA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	23.800.000	23.800.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SONY Fabricante: SONY GROUP CORPORATION Procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A	19.000.000	19.000.000	22.750.000	5%	-16%	
	Smartphone	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: APPLE Fabricante: APPLE Procedencia: USA/ CHINA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	13.999.000	13.999.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: APPLE Fabricante: APPLE INC. Procedencia: EE.UU nro_certificado_origen_nacional: N/A	16.254.520	16.254.520	14.146.667	-1%	15%	
4	Memoria SD profesional	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SANDISK Fabricante: SANDISK Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	2.050.000	2.050.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: Fabricante: Procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	1.114.333	84%	NO COTIZA	
5	Bateria para camara canon	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SONY Fabricante: SONY Procedencia: USA/ CHINA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	1.768.000	1.768.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: Fabricante: Procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	642.000	175%	NO COTIZA	
	Bateria para camara sony	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: CANON Fabricante: CANON Procedencia: USA/CHINA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	1.800.000	1.800.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SONY Fabricante: SONY GROUP CORPORATION Procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A	930.000	930.000	893.000	102%	4%	
7	Kit flash dual	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: GODOX Fabricante: GODOX Procedencia: USA/ CHINA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	13.700.000	13.700.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: GODOX Fabricante: GODOX PHOTO EQUIPMENT CO., LTD. Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	12.522.000	12.522.000	10.898.333	26%	15%	
8	Mochila para camara sony	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SONY Fabricante: SONY Procedencia: USA/ CHINA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	2.050.000	2.050.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: Fabricante: Procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	1.198.250	71%	NO COTIZA	
9	Tripode para camara	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SMALLRIG Fabricante: SMALLRIG Procedencia: CHINA/USA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	2.183.000	2.183.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: Fabricante: Procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	1.587.000	38%	NO COTIZA	
10	Soporte para celular	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: WELINSPIFT Fabricante: WELINSPIFT Procedencia: USA/ CHINA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	1.500.000	1.500.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: Fabricante: Procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	316.667	374%	NO COTIZA	
11	Smartphone	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	4	Marca: SAMSUNG Fabricante: SAMSUNG Procedencia: KOREA/CHINA/USA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	12.580.000	50.320.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	4	Marca: SAMSUNG Fabricante: SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD. Procedencia: COREA DEL SUR nro_certificado_origen_nacional: N/A	12.537.000	50.148.000	10.911.000	15%	15%	
12	Telefono IP	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	20	Marca: GRANDSTREAM Fabricante: GRANDSTREAM Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: no aplica	680.000	13.600.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	20	Marca: GRANDSTREAM Fabricante: GRANDSTREAM NETWORKS, INC. Procedencia: EE.UU nro_certificado_origen_nacional: N/A	700.000	14.000.000	611.398	11%	14%	
					129.200.000							112.854.520			

ING. ROLANDO A. SUAREZ RIVERA
 Coordinador General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Industria y Comercio

Jefe Interino
Diego Penzzi L.
 Dirección de Comunicación Social
 MIC

DIEGO PEÑEIRAS
 BENTON

ALBA FLORENTÍN
 Jefe de Departamento
 de Recursos Humanos y Adm.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 - ID 464.813

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	EMPRESAS									RESOLUCION DNCP N° 454/2024			
		INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.				DARIO RENE OLMEDO BENITEZ					PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL INNOVACIONES TECNOLOGICAS	DIFERENCIA PORCENTUAL DARIO OLMEDO	
		Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)				Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Flash para camara canon	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: GODOX Fabricante: GODOX Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	2.550.000	2.550.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: GODOX Fabricante: GODOX Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	2.686.000	2.686.000	1.997.000	28%	35%
2	Lente para camara sony	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SONY Fabricante: SONY Procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A	25.500.000	25.500.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SONY Fabricante: SONY Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	23.900.000	23.900.000	22.750.000	12%	5%
3	Smartphone	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: IPHONE Fabricante: IPHONE Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	12.500.000	12.500.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: IPHONE Fabricante: IPHONE Procedencia: INDIA nro_certificado_origen_nacional:	16.300.000	16.300.000	14.146.667	-12%	15%
4	Memoria SD profesional	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: LEXAR Fabricante: LEXAR Procedencia: EEUU nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.200.000	1.200.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: LEXAR Fabricante: LEXAR Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	1.600.000	1.600.000	1.114.333	8%	44%
5	Bateria para camara canon	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SONY Fabricante: SONY Procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A	900.000	900.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SONY Fabricante: SONY Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	1.500.000	1.500.000	642.000	40%	134%
	Bateria para camara sony	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: CANON Fabricante: CANON Procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional:	1.100.000	1.100.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: CANON Fabricante: CANON Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	1.300.000	1.300.000	893.000	23%	46%
7	Kit flash dual	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: GODOX Fabricante: GODOX Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	9.280.000	9.280.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: GODOX Fabricante: GODOX Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	14.900.000	14.900.000	10.898.333	-15%	37%
8	Mochila para camara sony	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SONY Fabricante: SONY Procedencia: JAPON nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.500.000	1.500.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: SONY Fabricante: SONY Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	2.100.000	2.100.000	1.198.250	25%	75%
9	Tripode para camara	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: KYF Fabricante: KYF Procedencia: EEUU nro_certificado_origen_nacional: N/A	1.650.000	1.650.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: K&F Fabricante: K&F Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	3.400.000	3.400.000	1.587.000	4%	114%
10	Soporte para celular	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: KOLKE Fabricante: KOLKE Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional: N/A	350.000	350.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	1	Marca: ULANZI Fabricante: ULANZI Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	500.000	500.000	316.667	11%	58%
11	Smartphone	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	4	Marca: SAMSUNG Fabricante: SAMSUNG Procedencia: KOREA nro_certificado_origen_nacional: N/A	9.300.000	37.200.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	4	Marca: SAMSUNG Fabricante: SAMSUNG Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	15.900.000	63.600.000	10.911.000	-15%	46%
12	Telefono IP	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	20	Marca: GRANSTREAM Fabricante: GRANSTREAM Procedencia: EEUU nro_certificado_origen_nacional: N/A	530.000	10.600.000	Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD	20	Marca: GRANSTREAM Fabricante: GRANSTREAM Procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	850.000	17.000.000	611.398	-13%	39%
										104.330.000		148.786.000		

C. Alfredo Penzi L.
Jefe Interino
Dirección de Comunicación Social
MIC

ALFREDO PENZI
DARIO

ALFONSO FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Asesoría de Personal y Adquisición

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

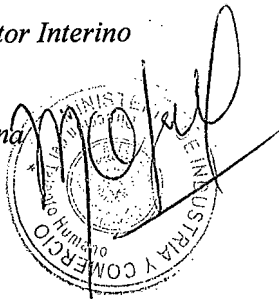
MORÁNDUM D.T.H N° 482 /2025

PARA : **ANGEL INSAURRALDE**, Director Interino
Dirección de Contratación

DE : **MONICA DICK**, Directora Interina
Dirección del Talento Humano

REF. : Verificación en el SINARH

FECHA : Asunción, 30 de julio de 2025



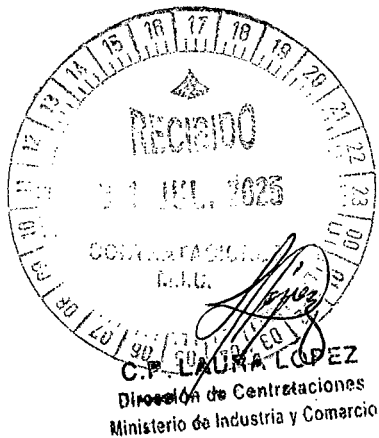
• Me dirijo a usted, con relación al Memorándum N° 276/2025, de fecha 29 de julio de 2025, por el cual solicita informe del Sinarh, en el marco del llamado a la MCN- MENOR CUANTIA NACIONAL N°15/2025 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS", ID 464.813, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En ese sentido cumpro de remitir adjunto el informe extraído del SINARH, sobre la condición de las personas citadas en el memo, si poseen algún vínculo con el Estado Paraguayo, es decir si son o no funcionarios públicos.

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	SINARH
EMPRESARIOS DEL SUR S.A	LAURA RAQUEL BENITEZ DE BECKER	3.998.352	No registra
	CARLOS GUSTAVO BECKER PESSOLANI	3.195.433	No registra
DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	2.346.757	No registra

Así mismo, se hace la salvedad que dicha base de datos administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, no contempla el 100% de los registros públicos, debiendo trasladar la consulta al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, de manera tal a contar con información más certera con relación a lo requerido.

Atentamente.



(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



Asunción, 11 de agosto de 2025

Nota CE N° 38/2025

Señores

EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.

Dirección: REPUBLICA FRANCESA E/ AZARA

Tel: (0994) 281 – 354 / (0993) 388 - 180

Correo: infosend@grupoedelsur.com

Presente

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con relación a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS” – ID 464813**, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto, el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la presentación de los siguientes documentos formales:

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. **Formulario de los Estados Financieros emitidos por la DNIT.**
- Copia de contratos, ordenes de compras/servicios, facturaciones de venta y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en **Provisión de bienes objeto de la presente licitación** con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, **por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado** en el presente procedimiento de contratación, **de los: 3 (tres) años (2022, 2023, 2024)**. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado.
- Declaración Jurada manifestando que proveerá los bienes requeridos conforme a las EETT y plazos establecidos en el PBC. Asimismo, que los productos ofertados cuentan con una garantía mínima de 1 (un) año contra fallas y/o defectos de fábrica.
- Catálogos descriptivos del bien ofertado, así como los enlaces del sitio web oficial de la marca donde se puedan corroborar las EETT del producto.

Podrá remitir las documentaciones requeridas en forma física a la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, piso 3 o bien al correo electrónico: comiteeevaluaciondeofertas@mic.gov.py a más tardar para **el 12 de agosto de 2025 hasta las 10:00hs.**, atendiendo que la contratación se encuentra en etapa de evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

ANGEL SEBASTIAN
INSAURRALDE
RIVAS

Firmado
digitalmente por
ANGEL SEBASTIAN
INSAURRALDE RIVAS

Dirección de Contrataciones
MIC

NOTA CE N° 38/2025, PEDIDO DOCUMENTO LMCN N° 15/2025, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813

Desde Comité de Evaluación de Ofertas <comitedeevaluaciondeofertas@mic.gov.py>

Fecha Lun 11 Ago 2025 10:19

Para infoSEND@grupoedelsur.com <infoSEND@grupoedelsur.com>

 1 archivo adjunto (219 KB)

NOTA_CE_38 PEDIDO DOC - ADQ. EQUIPOS DE COMUNICACION Y ACCESORIOS 2025 - EMP. DEL SUR.pdf;

Buen día

Señores

EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.

Dirección: REPUBLICA FRANCESA E/ AZARA

Tel: (0994) 281 – 354 / (0993) 388 - 180

Correo: infoSEND@grupoedelsur.com

Presente

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con relación a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813**, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto, el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la presentación de los siguientes documentos formales:

**SE ADJUNTA NOTA CE N° 38, EN FORMATO PDF.
FAVOR ACUSAR RECIBO DE CONFIRMACION DE ENTREGA
DESDE YA MUCHAS GRACIAS
SALUDOS CORDIALES
UOC-MIC**

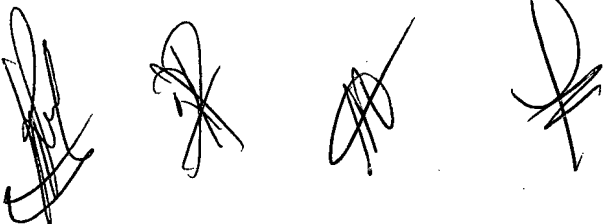
Carlos Dávalos

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Ministerio de Industria y Comercio

Tel.: (+595) 21 616 3186

Avda. Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, Tercer Piso • Asunción – Paraguay



Asunción, 11 de agosto de 2025.-

Señores
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Industria y Comercio - MIC
Presente


Ref.: Respuesta a solicitud de documentación – Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 15/2025 “Adquisición de Equipos de Comunicación y Accesorios” – ID N.º 464.813.-

Tenemos el agrado de dirigimos a Ustedes, en relación a la Nota CE N.º 38/2025 de fecha 11 de agosto de 2025, y en el marco del procedimiento citado, remitimos a continuación la documentación solicitada, conforme al detalle siguiente:

- Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024, para contribuyente de IRACIS/IRE General, con el correspondiente Formulario de Estados Financieros emitidos por la DNIT.
- Documentación que avala la experiencia requerida, consistente en copias de contratos, órdenes de compra/servicio, facturaciones de venta y recepciones finales, que demuestran la provisión de bienes objeto de la presente licitación, por un monto equivalente al 30% como mínimo del total ofertado, correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024.
- Declaración Jurada manifestando el compromiso de proveer los bienes conforme a las Especificaciones Técnicas y plazos establecidos en el PBC, así como la garantía mínima de un (1) año contra fallas y/o defectos de fábrica.
- Catálogos descriptivos de los bienes ofertados, junto con los enlaces al sitio web oficial de la marca para la verificación de las Especificaciones Técnicas solicitadas.

En virtud de lo anterior, y habiendo dado cumplimiento a cada uno de los puntos solicitados, dejamos constancia de nuestra disposición para cualquier aclaración o información adicional que el Comité de Evaluación estime necesaria.

Atentamente.-


Laura Raquel Benítez de Becker
Representante Legal
Grupo Emprendimientos del Sur S.A.

Asunción - PARAGUAY



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		RFC	DV	ESTADO
GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA		60096601	6	ACTIVO
2. PERIODO				
PERIODO	VERSION			
2024	2.1.2			
3. REPRESENTANTE LEGAL				
RFC	DV	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
3908252	6	LAURA RAQUEL BENÍTEZ DE BECKER		
4. CONTADOR				
IDENTIFICADOR DEL CONTADOR	NOMBRE DEL CONTADOR			
4846856	ELEN MERCADO			
5. AUDITOR				
IDENTIFICADOR DEL AUDITOR	NOMBRE DEL AUDITOR			
2445203	JUAN MERCADO			
6. BALANCE GENERAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO		
1	ACTIVO	10.703.028.631		
1.01	ACTIVO CORRIENTE	10.054.189.760		
1.01.01	DISPONIBILIDADES	3.376.090.022		
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0		
1.01.01.02	CAJA	1.634.103.825		
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	0		
1.01.01.04	BANOS	1.730.984.197		
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	0		
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0		
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0		
1.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	0		
1.01.02.04	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	0		
1.01.03	CRÉDITOS	6.284.611.673		
1.01.03.01	CRÉDITOS POR VENTAS	4.543.051.187		
1.01.03.02	DEUDORES POR PRESTAMOS	0		
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	1.500.000.000		
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS	0		
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	241.580.486		
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	170.907.876		
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	61.652.810		
1.01.03.05.03	IVA - CRÉDITO FISCAL	0		
1.01.03.05.04	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO	0		
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0		
1.01.03.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0		
1.01.03.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0		
1.01.03.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	0		
1.01.04	INVENTARIOS	403.488.065		
1.01.04.01	MERCADERÍAS	403.488.065		
1.01.04.01.01	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	0		

1.01.04.01.02	MERCADERIAS GRANIDAS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.01.03	MERCADERIAS VENTAS DEL IVA	0
1.01.04.02	MERCADERIAS REGIMEN ESPECIAL	0
1.01.04.02.01	MERCADERIAS REGIMEN DE TURISMO	0
1.01.04.02.02	MERCADERIAS ZONA FRANCA	0
1.01.04.02.03	MERCADERIAS REGIMEN DE MANO DE OBRERA	0
1.01.04.02.04	MERCADERIAS OTROS REGIMENES ESPECIALES	0
1.01.04.03	PRODUCTOS TERMINADOS	0
1.01.04.03.01	PRODUCTOS TERMINADOS GRANADOS POR EL IVA AL 10%	0
1.01.04.03.02	PRODUCTOS TERMINADOS GRANADOS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.03.03	PRODUCTOS TERMINADOS EXTEROS DEL IVA	0
1.01.04.04	PRODUCTOS EN PROCESO	0
1.01.04.05	MATERIAS PRIMAS	0
1.01.04.06	MATERIAS SUAVISTADOS Y REPERUSTOS	0
1.01.04.07	PRODUCTOS ACERDOS	0
1.01.04.08	PRODUCTOS POR ESTABLE	0
1.01.04.09	ACTIVOS BIENES EN PRODUCCION	0
1.01.04.10	ACTIVOS BIENES EN PROCESO	0
1.01.04.11	MATERIAS EN CURSO	0
1.01.04.99	(1) INVENTARI POR DESVALUACION DE INVENTARIOS	0
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	0
1.01.05.01	MATERIAS PAGADOS POR ADELANTADO	0
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENIR	0
1.01.06	OTROS ACTIVOS	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	638.838.873
1.02.01	CRUDOS A LABO PLAZO	0
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTAS	0
1.02.01.02	DEUDORES POR PRESTAMOS	0
1.02.01.03	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.01.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS - ADSCRITOS O SIMILARES	0
1.02.01.05	DEUDORES EN GESTION DE COMRA - ADSCRITOS O SIMILARES	0
1.02.01.06	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0
1.02.01.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0
1.02.01.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERNO	0
1.02.01.07	CRUDOS POR PAGAR ESTEROS	0
1.02.01.08	(1) PREVISION PARA OBREROS DE COMRA	0
1.02.01.09	INVENTARIOS A LABO PLAZO	0
1.02.01.10	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.02.01.11	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.01.12	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.02.01.13	OTRAS INVERSIONES	0
1.02.01.14	INVERSIONES REALES Y OTROS SEGUIMIENTOS DE INVERSIONES	0
1.02.01.15	(1) INVERSION POR REVALUACION DE INVERSIONES	0
1.02.04	PROVISIONAL DE LA UNTA Y EQUIPO	0
1.02.04.01	PROVISIONAL DE LA UNTA Y EQUIPO	0
1.02.04.02	PROVISIONAL DE LA UNTA Y EQUIPO	0
1.02.04.03	PROVISIONAL DE LA UNTA Y EQUIPO	0
1.02.04.04	PROVISIONAL DE LA UNTA Y EQUIPO	0
1.02.04.05	PROVISIONAL DE LA UNTA Y EQUIPO	0

2 de 8

09/04/2025, 0:36

1.02.04.06	INSTRUMENTOS DE OPERACION	159.914.127
1.02.04.07	INSTRUMENTOS DE OPERACION	0
1.02.04.08	MATERIA EN PROCESO AJUSTO	162.345.272
1.02.04.09	BENEFICIOS RECORRIDOS AL AMPLIAR DELA UNTA Y EQUIPO	0
1.02.04.10	BENEFICIOS RECORRIDOS AL AMPLIAR DELA UNTA Y EQUIPO	0
1.02.04.11	(1) DEVALUACION ACUMULADA	-12.402.057
1.02.05	OTROS ACTIVOS A LABO PLAZO	0
1.02.05.01	DEBERES FINANCIEROS	0
1.02.05	CARGOS OPERATIVOS	8.846.575
1.02.06	GASTOS DE CONSTRUCCION	0
1.02.06.01	GASTOS DE CONSTRUCCION	0
1.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACION	0
1.02.06.03	GASTOS DE DESARROLLO	0
1.02.06.04	GASTOS DE PROYECTOS DE INVERSION	0
1.02.06.05	INDEBES A VENER	3.946.575
1.02.06.06	(1) AMORTIZACION ACUMULADA	0
1.02.07	ACTIVOS INTANGIBLES	0
1.02.07.01	LABORALES MARCAS Y PATENTES	0
1.02.07.02	FRANQUICIAS	0
1.02.07.99	(1) AMORTIZACION ACUMULADA	0
2	PASIVO	1.744.324.445
2.01	PASIVO CORRIENTE	1.744.324.445
2.01.01	DEBERES COMERCIALES	1.261.397.352
2.01.01.01	DEBERES COMERCIALES	1.261.397.352
2.01.01.02	DEBERES COMERCIALES	0
2.01.01.03	DEBERES COMERCIALES	0
2.01.01.04	DEBERES COMERCIALES	0
2.01.02	DEBERES FINANCIEROS	453.846.575
2.01.02.01	DEBERES FINANCIEROS	453.846.575
2.01.02.02	DEBERES FINANCIEROS	0
2.01.02.03	DEBERES FINANCIEROS	0
2.01.02.04	DEBERES FINANCIEROS	0
2.01.02.05	DEBERES FINANCIEROS	0
2.01.03	OTROS CREDITOS POR PAGAR	0
2.01.03.01	OTROS CREDITOS POR PAGAR	0
2.01.03.02	OTROS CREDITOS POR PAGAR	0
2.01.03.03	OTROS CREDITOS POR PAGAR	0
2.01.03.04	OTROS CREDITOS POR PAGAR	0
2.01.03.05	OTROS CREDITOS POR PAGAR	0
2.01.04	PROVISIONES	0
2.01.04.01	PROVISIONES	0
2.01.04.02	PROVISIONES	0
2.01.04.03	PROVISIONES	0
2.01.04.04	PROVISIONES	0
2.01.04.05	PROVISIONES	0
2.01.05	INDEBES DIFERIDOS	0
2.01.05.01	INDEBES DIFERIDOS	0
2.01.05.02	INDEBES DIFERIDOS	0
2.01.05.03	INDEBES DIFERIDOS	0
2.01.05.04	INDEBES DIFERIDOS	0
2.01.05.05	INDEBES DIFERIDOS	0
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	0
2.02.01	ACRUECIONES COMERCIALES A LABO PLAZO	0
2.02.01.01	ACRUECIONES COMERCIALES A LABO PLAZO	0
2.02.01.02	ACRUECIONES COMERCIALES A LABO PLAZO	0
2.02.01.03	ACRUECIONES COMERCIALES A LABO PLAZO	0
2.02.01.04	ACRUECIONES COMERCIALES A LABO PLAZO	0
2.02.01.05	ACRUECIONES COMERCIALES A LABO PLAZO	0

3 de 8

09/04/2025, 0:36

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1.02.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.02.01.04	OTROS ADEUDORES	0
2.02.02	OTROS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	0
2.02.02.01	PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	0
2.02.02.02	PRESTAMOS DEL INTERIO, SECIDO O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.02.02.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
2.02.02.04	OTROS PRESTAMOS	0
2.02.02.05	INTERESES A PAGAR	0
2.02.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
2.02.03.01	PASIVOS POR INVESTITOS DIFERIDOS	0
2.02.03.02	PASIVOS PRODUCCION	0
2.02.04	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	0
2.02.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTIAS OTORGADAS	0
2.02.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS PENDIENTES	0
2.02.04.03	PROVISIONES PARA GARANTIAS A SUPLERORES	0
2.02.05	INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0
2.02.05.01	ANTICIPO DE CLIENTES	0
2.02.05.02	SURVEJONES	0
2.02.05.03	DERECHO DE FIDELIZACION DE CLIENTES	0
2.02.05.04	ALQUILERES DIFERIDOS POR ACUMULADO.	0
3	PATRIMONIO NETO	8.958.704.128
3.01	CAPITAL	6.265.009.000
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	6.265.009.000
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO	0
3.01.01.02	(I) CAPITAL A INTEGRO	0
3.02	RESERVAS	55.855.017
3.02.01	RESERVA LEGAL	56.855.017
3.02.02	RESERVA DE REVALUO	0
3.02.02.01	RESERVA DE REVALUO FISCAL	0
3.02.02.02	RESERVA DE REVALUO TECNICO	0
3.03	OTRAS RESERVAS	0
3.03.01	PLUSVALORES	2.837.849.171
3.03.02	RESULTADOS ACUMULADOS	2.837.849.171
7	ESTADOS DE RESULTADOS	
7.01	INGRESOS OPERATIVOS	19.205.454.717
7.01.01	VENTAS DE MERCADERIAS	19.205.454.717
7.01.01.01	VENTAS DE MERCADERIAS GRAMADAS POR EL IVA	0
7.01.01.02	VENTAS DE MERCADERIAS GRAMADAS POR EL IVA	19.205.454.717
7.02	VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS	0
7.02.01	VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
7.02.02	VENTAS DE MAIZ	0
7.02.03	OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS	0
7.02.04	VENTAS DE BARRIDO	0
7.03	VENTAS DE PRODUCTOS FRUTICOLAS Y HORTICOLAS	0
7.03.01	VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACION FORESTAL	0
7.03.02	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS EXPORTADOS	0
7.03.03	EXPORTACIONES DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
7.03.04	EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
7.04	INGRESOS POR PRODUCCION Y/O TIENENDA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
4.06.02	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS	0
4.07	EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALIZADOS	0
4.07.01	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0
4.07.02	EXPORTACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0
4.07.03	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS	0
4.08	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS	0
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRUAVADOS	0
4.10	VENTAS DE BIENES - REGIMENES ESPECIALES	0
4.10.01	VENTAS DE MERCADERIAS - REGIMEN DE TURISMO	0
4.10.01.01	VENTAS A EXTRANJEROS	0
4.10.01.02	VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
4.10.01.03	VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
4.10.02	VENTAS DE MERCADERIAS - ZONA FRANCA	0
4.10.03	VENTAS POR REGIMEN DE MAQUILA	0
4.10.04	VENTAS BAJO OTROS REGIMENES ESPECIALES	0
4.11	OTRAS VENTAS SIEMPRE DEL IVA	0
4.99	(I) DESCUENTOS CONCEDIDOS	0
5	COSTOS OPERATIVOS	7.843.957.871
5.01	COSTO DE MERCADERIAS	7.843.957.871
5.01.01	COSTO DE MERCADERIAS GRAMADAS POR EL IVA	0
5.01.02	COSTO DE MERCADERIAS EXENTAS DEL IVA	0
5.02	COSTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS	0
5.02.01	COSTO DE VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
5.02.02	COSTO DE VENTAS DE MAIZ	0
5.02.03	COSTO DE VENTAS DE TRIGO	0
5.02.04	COSTO DE VENTAS DE OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS	0
5.03	COSTO DE VENTAS DE GANADO	0
5.04	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS FRUTICOLAS Y HORTICOLAS	0
5.05	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACION FORESTAL	0
5.06	COSTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS EXPORTADOS	0
5.06.01	COSTO DE SOJA Y SUS DERIVADOS EXPORTADOS	0
5.06.01.01	COSTO DE EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
5.06.01.02	COSTO DE EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
5.06.02	COSTO DE OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS EXPORTADOS	0
5.07	COSTO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EXPORTADOS	0
5.07.01	COSTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EXPORTADOS	0
5.07.02	COSTO DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
5.08	COSTO DE OTROS PRODUCTOS EXPORTADOS	0
5.09	COSTO DE SERVICIOS GRUAVADOS	0
5.10	COSTO DE VENTAS DE BIENES - REGIMENES ESPECIALES	0
5.10.01	COSTO DE VENTAS DE MERCADERIAS - REGIMEN DE TURISMO	0
5.10.01.01	COSTO DE VENTAS A EXTRANJEROS	0
5.10.01.02	COSTO DE VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
5.10.01.03	COSTO DE VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
5.10.02	COSTO DE VENTAS DE MERCADERIAS - ZONA FRANCA	0
5.10.03	COSTO DE VENTAS POR REGIMEN DE MAQUILA	0
5.10.04	COSTO DE VENTAS BAJO OTROS REGIMENES ESPECIALES	0
5.11	COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
6	GANANCIAS (O PERDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	11.351.548.846
7	INGRESOS POR PRODUCCION Y/O TIENENDA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.01	INGRESOS POR PRODUCCION Y/O TIENENDA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
7.01.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	0
7.01.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE GANADO	0
7.01.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL ACTIVADO FORESTAL	0
7.02	(1) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES BIOLÓGICOS	0
7.02.01	(1) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	0
7.02.02	(1) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	0
7.02.03	(1) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	0
7.02.04	(1) MEDIANAS Y VENTANAS	0
8	OTROS INGRESOS	9.610.616
8.01	INTERESES GANADOS	0
8.02	COMISIONES COBRADAS	0
8.03	DESCUENTOS OBTENIDOS	8.610.616
9	SUB-VENCIONES	0
9.01	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	11.370.557.842
9.05	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	5.051.879.842
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	0
10.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	0
10.01.01	SUELDOS Y JORNALES	0
10.01.02	APORTE PATRONAL	0
10.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	0
10.02	COMISIONES PAGADAS SOBRE VENTAS	0
10.03	VANTAJA VENDEDORAS	108.000
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	121.957.704
10.05	FLETES PAGADOS	845.386.006
10.07	OTROS GASTOS DE VENTAS	4.061.156.272
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	3.397.723.607
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	463.300.467
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	371.353.977
11.01.02	APORTE PATRONAL	6.727.240
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	39.927.350
11.02	RETRIBUCIÓN PERSONAL SUPERIOR	250.000.000
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	30.131.584
11.04	OTORRARIOS PROFESIONALES	360.095.479
11.05	ALQUILERES	2.818.187
11.06	AGUA LUZ, TELÉFONO E INTERNET	23.545.349
11.07	MANUTENCIÓN	14.370.870
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.565.009.739
11.09	REPARACIONES Y MANUTENIMIENTOS	0
11.10	SERVICIOS PAGADOS	10.151.854
11.11	ÚTILES DE OFICINA	0
11.12	GASTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	0
11.13	JUICIOS Y GASTOS JUDICIALES	0
11.14	GASTOS DE COBRANZAS	0
11.15	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	0
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	248.193.478
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	4.240.400
11.18	MULTAS Y SANCIONES	171.401
11.19	SERVICIO DE TRANSPORTE	0
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	2.908.943.520
13	GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	0
13.01	INTERESES PAGADOS A ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	0
13.02	OTROS INTERESES PAGADOS	0

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
13.02	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITARIAS	0
13.04	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	0
14	PREVISIONES	0
14.01	DEMOLECIONAMIENTO DE PREVISIONES	0
14.02	(1) CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	0
15	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	0
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	0
15.02	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	0
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	2.308.943.522
17	OTROS RESULTADOS NO OPERATIVOS	0
17.01	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
17.02	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0
17.03	CUENTAS INSCRIBIBLES RECUPERADAS	0
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	2.308.943.522
19	IMPUESTO A LA RENTA	2.437.643.171
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	0
8. FLUJO DE EFECTIVO		
8.01	DESCRIPCIÓN	
1	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	1.071.591.603
1.01	VENTAS NETAS (COBRO NETO)	11.361.546.846
1.02	PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	-4.203.304.538
1.03	PAGO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR (PAGO NETO)	0
1.04	EFFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	-713.036.087
1.05	EFFECTIVO GERENCIADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	-3.271.327.919
1.06	PAGO DE IMPUESTOS	0
2	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-410.092.380
2.01	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES TEMPORARIAS	-410.092.380
2.02	AUMENTO/CONSTRUCCIÓN NETO/A DE INVERSIONES TEMPORARIAS	0
2.03	AUMENTO/CONSTRUCCIÓN NETO/A DE BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0
3	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	458.086.822
3.01	APORTE DE CAPITAL	0
3.02	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PRÉSTAMOS	-611.263.712
3.03	DIVIDENDOS PAGADOS	0
3.04	AUMENTO/CONSTRUCCIÓN NETO/A DE INTERESES	-46.710.105
4	EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO	0
4.01	AUMENTO/CONSTRUCCIÓN NETO/A DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	97.482.401
4.02	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	3.278.607.021
5	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	3.376.090.022
8. PATRIMONIO NETO		

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	RESERVAS		PATRIMONIO NETO
		RESERVAS ACUMULADAS	DEL EJERCICIO	
1	SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.000.000.000	51.053.077	1.051.053.077
2	ADICIONES DEL EJERCICIO	0	0	0
3	DETERMINACIONES DEL EJERCICIO	0	0	0
4	TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR	0	0	0
5	TRANSFERENCIA A RESULTADOS	0	0	0
6	ADICIONALES	0	0	0
7	AJUSTES CORRECTIVOS DE RESULTADOS	0	0	0
8	RESERVA LEGAL	0	0	0
9	RESERVA DE REVALUO	0	0	0
10	OTRAS RESERVAS	0	0	0

RESUMIDO DEL EJERCICIO
 Suño 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
 0 216.600.000 0 23.950.077 0 2.647.848.171 0 2.647.848.171 0 2.647.848.171






SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
 ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE		RUC	DV	ESTADO
NOMBRE O RAZON SOCIAL				ACTIVO
GRUPO EMPRESARIALES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA		6093601	6	
2. PERIODO		PERIODO	VERSIÓN	
2023		3.23		
3. REPRESENTANTE LEGAL		NOMBRE O RAZON SOCIAL		
RUC		DV		
399352		6	Laura Pineda Hentz de Becker	
4. CONTADOR		NOMBRE DEL CONTADOR		
IDENTIFICACION DEL CONTADOR				
484856			NOBLE DE LA AUDITOR	
5. AUDITOR		NOMBRE DEL AUDITOR		
IDENTIFICACION DEL AUDITOR				
244530			JUAN MERCADO	
6. BALANCE GENERAL		DESCRIPCION	MONTO	
CÓDIGO				
1.01	ACTIVO		8.493.683.535	
1.01.01	ACTIVO CORRIENTE		2.822.764.859	
1.01.01.01	DISPONIBILIDADES		3.278.697.421	
1.01.01.01	RECALIFICACIONES A DEBEHAR		0	
1.01.01.02	CASH		1.284.002.035	
1.01.01.03	FONDOS FIJOS		0	
1.01.01.04	BANCOS		1.594.665.546	
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS		0	
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS		0	
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS		0	
1.01.02.03	OTROS INVERSIONES		0	
1.01.02.04	INTERESES, RECARGOS Y OTROS REMUNERACIONES DE INVERSIONES		3.824.576.596	
1.01.02.05	PREVISIONES		0	
1.01.03	OTROS		2.226.829.700	
1.01.03.01	DEBITOS POR VENTAS		0	
1.01.03.02	DEBITOS POR PRESTAMOS		1.590.000.000	
1.01.03.03	CLIENTES A CORDON A DIRECTOS Y FIANCIEROS		0	
1.01.03.04	CLIENTES A CORDON A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS		3.746.893	
1.01.03.05	DEBITOS POR PAGOS A CREDITOS		0	
1.01.03.06	ANTICIPOS Y PREVISIONES DE IMPUESTO A LA RENTA		0	
1.01.03.07	RETENCIONES DE IVA		3.746.893	
1.01.03.08	IVA - CREDITO FISCAL		0	
1.01.03.09	IVA - CREDITO FISCAL - RESALVA DE TURISMO		0	
1.01.03.10	ANTICIPOS A PROVEEDORES		0	
1.01.03.11	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES		0	
1.01.03.12	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR		0	
1.01.03.13	(+) PREVISIONES PARA DEBITOS DE DUDOSOS CORRO		0	
1.01.04	INVENTARIOS		815.580.445	
1.01.04.01	MERCADERIAS		815.580.445	
1.01.04.02	MERCADERIAS DEDUCIDAS POR EL IVA AL 10%		0	

1.01.04.01.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.01.03	MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
1.01.04.02	MERCADERÍAS REGIMEN DE ESPECIALIDADES	0
1.01.04.02.01	MERCADERÍAS REGIMEN DE TURISMO	0
1.01.04.02.02	MERCADERÍAS ZONA FRANCA	0
1.01.04.02.03	MERCADERÍAS REGIMEN DE MARQUILA	0
1.01.04.02.04	MERCADERÍAS OTROS REGIMENES ESPECIALES	0
1.01.04.03	PRODUCTOS TERMINADOS	0
1.01.04.03.01	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 10%	0
1.01.04.03.02	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.03.03	PRODUCTOS TERMINADOS EXENTOS DEL IVA	0
1.01.04.04	PRODUCTOS EN PROCESO	0
1.01.04.05	MATERIAS PRIMAS	0
1.01.04.06	MATERIALES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	0
1.01.04.07	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
1.01.04.08	PRODUCTOS FORESTALES	0
1.01.04.09	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0
1.01.04.10	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.01.04.11	IMPORTE AGUAS EN CURSO	0
1.01.04.99	(F) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVERSIONES	0
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	0
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR ADELANTADO	0
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	0
1.01.05	OTROS ACTIVOS	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	582,990,546
1.02.01	CRÉDITOS A LARGO PLAZO	0
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTAS	0
1.02.01.02	DEUDORES POR PRESTAMOS	0
1.02.01.03	CLIENTES A CERRAR A DIRECTORES Y FUNDACIONES	0
1.02.01.04	CUENTAS A CERRAR A SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.01.05	DEUDORES EN GESTIÓN DE COBRO - HONORARIOS O SIMILARES	0
1.02.01.06	ACTIVOS A PROVEEDORES	0
1.01.01.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0
1.02.01.06.02	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
1.02.01.07	CRÉDITOS POR INFLUJOS DIFERIDOS	0
1.02.01.08	(F) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE BUENOS COBRO	0
1.02.02	INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO	0
1.02.02.01	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCIÓN	0
1.02.02.02	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.02.02.03	(F) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
1.02.03	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.02.03.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.03.03	OTRAS INVERSIONES	0
1.02.03.04	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS BENEFICIOS DE INVERSIONES	0
1.02.03.05	(F) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVERSIONES	0
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	476,777,990
1.02.04.01	INMUEBLES	0
1.02.04.02	VEHÍCULOS	0
1.02.04.03	MOBILIARIO	0
1.02.04.04	MAQUINARIAS	0
1.02.04.05	EQUIPOS	0

3 de 8




06/05/2024, 15:24

1.02.04.06	HERRAMIENTAS	155,911,127
1.02.04.07	BIENES FUERA DE OPERACIÓN	0
1.02.04.08	MUEBLES EN PRECIO AJENO	0
1.02.04.09	BIENES INCORPORADOS AL ALQUILER DE LA LEY N° 6079	0
1.02.04.10	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0
1.02.04.11	(F) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	12,403,097
1.02.05	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	0
1.02.05.01	DERECHOS FINANCIEROS	0
1.02.06	GASTOS DIFERIDOS	1,36,147,560
1.02.06.01	GASTOS DE CONSTITUCIÓN	0
1.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACIÓN	0
1.02.06.03	GASTOS DE DESARROLLO	0
1.02.06.04	GASTOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	0
1.02.06.05	INTERESES A VENCER	0
1.02.06.06	(F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	1,36,147,560
1.02.06.07	ACTIVOS INTANGIBLES	0
1.02.07	LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES	0
1.02.07.01	FRANQUICIAS	0
1.02.07.02	(F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0
1.02.07.03	PASIVO	2,167,754,046
1.02.07.04	PASIVO CORRIENTE	1,682,927,185
1.02.07.05	ACREEDORES COMERCIALES	674,439,595
1.02.07.06	PROVEEDORES LOCALES	874,439,595
1.02.07.07	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
1.02.07.08	OTROS ACREEDORES	0
1.02.07.09	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
1.02.07.10	OTROS PRESTAMOS A PAGAR	0
1.02.08	DEUDAS FINANCIERAS	963,100,897
1.02.08.01	PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	914,589,612
1.02.08.02	PRESTAMOS DEL UBERO, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.08.03	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0
1.02.08.04	OTROS PRESTAMOS A PAGAR	0
1.02.09	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	50,559,689
1.02.09.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	48,675,359
1.02.09.02	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	34,440,996
1.02.09.03	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	34,440,996
1.02.09.04	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.05	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.06	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.07	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.08	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.09	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.10	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.11	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.12	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.13	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.14	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.15	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.16	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.17	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.18	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.19	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.20	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.21	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.22	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.23	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.24	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.25	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.26	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.27	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.28	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.29	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.09.30	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0
1.02.10	PASIVO NO CORRIENTE	487,506,803
1.02.10.01	ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	0
1.02.10.02	PROVEEDORES LOCALES	0
1.02.10.03	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0

3 de 8

06/05/2024, 15:24

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
2.02.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0	4.06.02	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
2.02.01.04	OTROS ADEUDORES	0	4.07	EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALIZADOS	0
2.02.02	DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	487.565.861	4.07.01	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0
2.02.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	411.684.937	4.07.02	EXPORTACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0
2.02.02.02	PRÉSTAMOS DEL FUERA, SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0	4.07.03	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS	0
2.02.03.03	ARRENDOS FINANCIEROS	0	4.08	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS	0
2.02.02.04	OTROS PRÉSTAMOS	0	4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	0
2.02.02.05	INTERESES A PAGAR	75.821.924	4.10	VENTAS DE BIENES - REGÍMENES ESPECIALES	0
2.02.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	4.10.01	VENTAS DE MERCADERÍAS - REGÍMEN DE TURISMO	0
2.02.03.01	PAGOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0	4.10.01.01	VENTAS A EXTRANJEROS	0
2.02.03.02	PAGOS POR IMPUESTOS OFERTADOS	0	4.10.01.03	VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
2.02.04	PAGOS FOLICUARIOS	0	4.10.01.01	VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
2.02.04.01	PROVISIONES PARA GARANTÍAS A LARGO PLAZO	0	4.10.03	VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
2.02.04.02	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0	4.10.03	VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	0
2.02.04.03	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS PENDIENTES	0	4.10.04	VENTAS BAJO OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0
2.02.04.04	PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	4.11	OTRAS VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
2.02.05	INGRESOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0	4.99	(1) DESCUENTOS CONCEDIDOS	0
2.02.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0	5	(2) PERJUICIOS	0
2.02.05.02	BOLETO ENCOMES	0	5.01	COSTO OPERATIVO	3.011.239.819
2.02.05.03	DERECHO DE FIDELIZACIÓN DE CUENTAS	0	5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS	3.011.239.819
2.02.05.04	ALQUILERES CONCEDIDOS POR ADELANTADO	0	5.01.02	COSTO DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	3.011.239.819
3	PATRIMONIO NETO	6.317.933.159	5.02	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
3.01	CAPITAL	2.590.000.000	5.02.01	COSTO DE VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	2.590.000.000	5.02.02	COSTO DE VENTAS DE MAÍZ	0
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO	1.500.000.000	5.02.03	COSTO DE VENTAS DE TRIGO	0
3.01.01.02	(3) CAPITAL A INTEGRAR	1.500.000.000	5.02.04	COSTO DE VENTAS DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
3.01.01.03	APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	1.172.517.162	5.03	COSTO DE VENTAS DE CAFE	0
3.02	RESERVAS	58.933.017	5.34	COSTO DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0
3.02.01	RESERVA LEGAL	0	5.35	COSTO DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0
3.02.02	RESERVA DE RESALVO	0	5.36	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
3.02.02.01	RESERVA DE RESALVO FISCAL	0	5.36.01	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
3.02.02.02	RESERVA DE RESALVO TÉCNICO	0	5.36.02	COSTO DE BIENES INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
3.02.03	OTRAS RESERVAS	1.176.682.155	5.37	COSTO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EXPORTADOS	0
3.03	RENTADOS	2.545.413.937	5.37.01	COSTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EXPORTADOS	0
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	0	5.37.02	COSTO DE PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	2.545.413.937	5.38	COSTO DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
7.01	ESTADOS DE RESULTADOS	2.545.413.937	5.39	COSTO DE PRODUCTOS GRAVADOS	0
4	INGRESOS OPERATIVOS	12.318.974.482	5.10	COSTO DE VENTAS DE BIENES - REGÍMENES ESPECIALES	0
4.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	12.318.974.482	5.10.01	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - REGÍMEN DE TURISMO	0
4.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	12.318.974.482	5.10.01.01	COSTO DE VENTAS A EXTRANJEROS	0
4.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0	5.10.01.03	COSTO DE VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
4.02	VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0	5.10.01.01	COSTO DE VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
4.02.01	VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0	5.10.02	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
4.02.02	VENTAS DE MAÍZ	0	5.10.03	COSTO DE VENTAS POR RÉGIMEN DE MAQUILA	0
4.02.03	VENTAS DE TRIGO	0	5.10.04	COSTO DE VENTAS BAJO OTROS RÉGIMENES ESPECIALES	0
4.02.04	OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0	5.11	COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
4.03	VENTAS DE CAFE	0	6	GANANCIAS (O PERDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	8.475.634.643
4.04	VENTAS DE PRODUCTOS FRUTÍCOLAS Y HORTÍCOLAS	0	7	INGRESOS POR ACTIVOS INMUEBLES	0
4.05	VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL	0	7.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
4.06	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0			
4.06.01	EXPORTACIONES DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0			
4.06.01.01	EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0			
4.06.01.02	EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0			

7.01.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
7.01.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
7.01.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
7.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
7.02.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
7.02.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
7.02.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
7.02.04	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
8	OTROS INGRESOS	0
8.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
8.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
8.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
8.04	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
8.05	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
9	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	8 675 634 400
10	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	1 236 858 053
10.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
10.01.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
10.01.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
10.01.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
10.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	66 344
10.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	263 354 545
10.04	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	372 324 979
10.05	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	1 177 242 174
10.06	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	2 780 222 718
11	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	2 59 202 533
11.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	268 199 628
11.01.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	34 352 536
11.01.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	17 249 959
11.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	210 500 000
11.03	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
11.04	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	675 683 244
11.05	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	33 264 537
11.06	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	6 637 736
11.07	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	11 576 139
11.08	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	2 333 186 744
11.09	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	52 903 613
11.10	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	6 348 755
11.11	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
11.12	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
11.13	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
11.14	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
11.15	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
11.16	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	225 948 429
11.17	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	2 521 300
11.18	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	1 222 105
11.19	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	2 929 148 845
12	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
13	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
13.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0
13.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGROPECUARIO	0

13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	0
13.04	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	0
14	PROVISIONES	0
14.01	DESAFECTACION DE PROVISIONES	0
14.02	CONSTITUCION DE PROVISIONES	0
15	DEPRECIACIONES Y AJUSTOS VALORIZACIONES DE ACTIVOS	0
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	0
15.02	AJUSTOS VALORIZACIONES DEL EJERCICIO	0
16	GANANCIAS (O PERDIDAS) OPERATIVAS	2 339 348 863
17	OTROS RESULTADOS OPERATIVOS	0
17.01	UTILIDAD PERIODICA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
17.02	UTILIDAD PERIODICA EN VENTA DE INVERSIONES	0
17.03	CUENTAS INCORPORABLES RECORRIDAS	0
18	GANANCIAS (O PERDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	2 339 348 863
19	IMPUESTO A LA RENTA	293 504 186
20	GANANCIAS PERIODICAS NETAS DEL EJERCICIO	2 045 844 677
21	FLUJO DE EFECTIVO	MONEDA
21.01	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	1 111 892 852
21.02	VENTAS NETAS (COSTO NETO)	8 475 634 641
21.03	PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	574 406 595
21.04	EFFECTIVO PAGADO A EMPRESAS EXTRANJERAS	0
21.05	EFFECTIVO GENERADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	-470 811 633
21.06	PAGO DE IMPUESTOS	-7 567 360 791
21.07	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	10 235 061
21.08	AUMENTO (O DISMINUCION) NETO DE INVERSIONES TEMPORARIAS	19 366 061
21.09	AUMENTO (O DISMINUCION) NETO DE INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
21.10	AUMENTO (O DISMINUCION) NETO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0
21.11	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1 457 847 133
21.12	APORTE DE CAPITAL	0
21.13	AUMENTO (O DISMINUCION) NETO DE PRESTAMOS	1 296 265 549
21.14	DIVIDENDOS PAGADOS	0
21.15	EFFECTIVO O DISMINUCION NETO DE INTERESES	126 581 604
21.16	EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PERDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO	0
21.17	AUMENTO (O DISMINUCION) NETO DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	2 543 262 066
21.18	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	694 600 557
21.19	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	3 278 667 621
22	PATRIMONIO NETO	
22.01	CAPITAL INTEGRADO	1 060 000 000
22.02	RESERVAS DE RESULTADOS	218 134
22.03	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.04	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.05	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.06	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.07	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.08	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.09	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.10	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.11	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.12	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.13	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.14	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.15	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.16	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.17	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.18	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.19	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.20	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.21	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.22	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.23	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.24	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.25	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.26	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.27	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.28	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.29	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.30	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.31	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.32	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.33	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.34	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.35	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.36	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.37	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.38	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.39	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.40	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.41	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.42	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.43	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.44	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.45	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.46	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.47	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.48	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.49	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.50	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.51	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.52	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.53	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.54	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.55	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.56	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.57	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.58	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.59	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.60	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.61	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.62	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.63	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.64	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.65	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.66	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.67	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.68	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.69	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.70	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.71	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.72	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.73	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.74	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.75	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.76	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.77	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.78	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.79	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.80	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.81	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.82	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.83	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.84	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.85	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.86	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.87	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.88	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.89	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.90	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.91	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.92	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.93	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.94	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.95	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.96	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.97	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.98	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
22.99	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	0
23	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
24	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
25	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
26	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
27	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
28	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
29	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
30	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
31	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
32	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
33	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
34	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
35	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
36	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
37	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
38	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
39	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
40	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
41	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
42	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
43	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
44	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
45	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
46	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
47	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
48	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
49	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531
50	RESERVAS DE OTRAS RESERVAS	585 275 531

RESULTADO DEL EJERCICIO
 2022
 1.000.000.000,00
 02.043.413.977
 02.043.413.977



SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
 ESTADOS FINANCIEROS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ...
 RUC: ...
 ESTADO: ACTIVO
 GRUPO EMPRESARIAL/ENTIDADES DEL SIA: SOCIEDAD ANÓNIMA ...
 2. PERIODO: 2022
 3. REPRESENTANTE LEGAL: ...
 RUC: ...
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ...
 4. CONTADOR: ...
 NOMBRE DEL CONTADOR: ...
 5. MONITOR: ...
 NOMBRE DEL MONITOR: ...

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	ACTIVO	4.604.248.192
1.01	ACTIVO CORRIENTE	4.227.558.297
1.01.01	RESPONDEBILIDADES	694.402.555
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	0
1.01.01.02	CAJA	594.897.555
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	0
1.01.01.04	BANCOS	100.000.000
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	0
1.01.02.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.01.02.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.02.03	OTRAS INVERSIONES	0
1.01.02.04	INTERESES, REGALÍAS Y OTROS BENEFICIOS DE INVERSIONES	2.832.450.358
1.01.03	DEUDORES POR VENTAS	1.227.601.121
1.01.03.01	DEUDORES POR PRESTADOS	0
1.01.03.02	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	1.500.000.000
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS	0
1.01.03.04	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	94.845.227
1.01.03.05	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	8.626.021
1.01.03.06	RETENCIONES DE IVA	4.819.456
1.01.03.07	IVA - CRÉDITO FISCAL	0
1.01.03.08	IVA - CRÉDITO FISCAL - RÉGIMEN DE TURISMO	0
1.01.03.09	ANTICIPO A PROVEEDORES	0
1.01.03.10	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	0
1.01.03.11	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0
1.01.03.12	ANTICIPO PARA CRÉDITOS DE OUDOSO COBRO	0
1.01.04	INVENTARIOS	860.153.394
1.01.04.01	MERCADERÍAS	800.153.384
1.01.04.02	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 10%	0
1.01.04.03	MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA AL 5%	0

[Handwritten signatures and initials]

1.01.04.01.03	MERCADERIAS ESPECIALES DE LANA	0
1.01.04.02	MERCADERIAS ESPECIALES	0
1.01.04.01.01	MERCADERIAS ESPECIALES DE TUMBADO	0
1.01.04.02.02	MERCADERIAS TONDA FRANCA	0
1.01.04.02.03	MERCADERIAS RESCUMEN DE TONDA	0
1.01.04.02.04	MERCADERIAS OTROS REGIMENES ESPECIALES	0
1.01.04.03	PRODUCTOS TERMINADOS	0
1.01.04.03.01	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 18%	0
1.01.04.03.02	PRODUCTOS TERMINADOS GRAVADOS POR EL IVA AL 5%	0
1.01.04.03.03	PRODUCTOS TERMINADOS EXENTOS DEL IVA	0
1.01.04.04	PRODUCTOS EN PROCESO	0
1.01.04.05	MATERIAS PRIMAS	0
1.01.04.05	MATERIAS PRIMAS	0
1.01.04.06	MATERIALES AUXILIARIOS Y REPUESTOS	0
1.01.04.07	PRODUCTOS AGRICOLAS	0
1.01.04.08	PRODUCTOS FORESTALES	0
1.01.04.09	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCION	0
1.01.04.10	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.01.04.11	IMPORTEACIONES EN CURSO	0
1.01.04.19	(1) PREVISION POR DEVALUACION DE INVENTARIOS	0
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR PAGAR	0
1.01.05.01	ALQUILERES PAGADOS POR PAGAR	0
1.01.05.02	SEGUROS A Pagar	0
1.01.06	OTROS ACTIVOS	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	276.882.895
1.02.01	CRÉDITOS A LARGO PLAZO	0
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTAS	0
1.02.01.02	DEUDORES POR PRESTAMOS	0
1.02.01.03	CRÉDITOS A COBAN A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS	0
1.02.01.04	CRÉDITOS A COBAN A SECCION DE ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.01.05	DEUDORES EN CUBIERTA DE CERDO - EMPRESAS O SIMILARES	0
1.02.01.06	ANTICIPOS Y PROVEEDORES LOCALES	0
1.02.01.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EXTERNO	0
1.02.01.06.02	ANTICIPOS POR INVENTARIOS INTERIORS	0
1.02.01.07	CRÉDITOS POR INVENTARIOS INTERIORS	0
1.02.01.19	(1) PREVISION PARA CRÉDITOS DE CUERPO COPIRO	0
1.02.02	INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO	0
1.02.02.01	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN PRODUCCION	0
1.02.02.02	ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO	0
1.02.02.05	(1) PREVISION POR DEVALUACION DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
1.02.03	INVENTARIOS A LARGO PLAZO	0
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	0
1.02.03.02	INVERSIONES EN ENTIDADES VINCULADAS	0
1.02.03.03	INVERSIONES MAQUINARIAS	0
1.02.03.04	OTRAS INVERSIONES	0
1.02.03.05	UTERILES, MOBILIARIO Y OTROS REQUISITOS DE INVERSIONES	0
1.02.03.06	(1) PREVISION POR DEVALUACION DE INVERSIONES	0
1.02.04	PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPO	276.882.895
1.02.04.01	MAQUINARIAS	0
1.02.04.02	PROPIEDADES/TRANSPORTES	0
1.02.04.03	MOBILIARIO Y UTILERIAS	155.833.932
1.02.04.04	MAQUINARIAS	5.498.845
1.02.04.05	EQUIPOS	21.110.559
1.02.04.06	HEREDERIAS	9.559.502

03/04/2023 16:59

3 de 8

1.02.04.07	BENEFICIOS DE OPERACION	0
1.02.04.08	MEMBROS EN PERIODO ALIBO	0
1.02.04.09	BENEFICIOS POR ALIQUOTACION DE LA Ley N° 4070	0
1.02.04.10	BENEFICIOS DE ASIGNACION FINANCIERA	0
1.02.04.11	(1) DEPRECIACION ACUMULADA	-12.498.037
1.02.05	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	0
1.02.05.01	DIRECCIONES FINANCIERAS	0
1.02.06	CARGOS DIFERIDOS	0
1.02.06.01	GASTOS DE CONSTITUCION	0
1.02.06.02	GASTOS DE ORGANIZACION	0
1.02.06.03	GASTOS DE DESARROLLO	0
1.02.06.04	GASTOS DE PROVEEDORES DE INVERSION	0
1.02.06.05	(1) AMORTIZACION ACUMULADA	0
1.02.07	ACTIVOS INTANGIBLES	0
1.02.07.01	LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES	0
1.02.07.02	FRANQUICIAS	0
1.02.07.99	(1) AMORTIZACION ACUMULADA	0
2	PASIVO	987.248.845
2.01	PASIVO CORRIENTE	597.248.845
2.01.01	ACHERES COMERCIALES	597.248.845
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	597.248.845
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERNO	0
2.01.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.01.01.04	OTROS ACHERES	0
2.01.02	DEUDOS FINANCIEROS	408.098.000
2.01.02.01	PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	408.098.000
2.01.02.02	PRESTAMOS DEL QUE RE. SOCIOS O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.01.02.03	ANTICIPOS FINANCIEROS	0
2.01.02.04	OTROS PRESTAMOS A PAGAR	0
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	0
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.471.546
2.01.03.01	DEUDOS FISCALES CORRIENTES	0
2.01.03.02	IMPUESTO AL VALOR A PAGAR	0
2.01.03.03	IVA A PAGAR	0
2.01.03.04	RETRONOS DE INGRESOS A INGRESAR	0
2.01.03.05	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	2.471.546
2.01.03.06	IMPUESTOS A PAGAR	0
2.01.03.07	PAYMENTS A PAGAR	0
2.01.03.08	PAYMENTS FINANCIEROS	0
2.01.04	PROVISIONES	0
2.01.04.01	PROVISIONES POR GASTOS DIFERIDOS	0
2.01.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR UTILIDAD	0
2.01.04.03	PROVISION PARA BENEFICIO A EMPLEADOS	0
2.01.05	IMPUESTOS DIFERIDOS	0
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.01.05.02	SUBVENCIONES	0
2.01.05.03	RESERVA DE PROVISION DE CLIENTES	0
2.01.05.04	RESERVA DE PROVISION POR DEVALUACION	0
2.01.05.05	RESERVA DE PROVISION POR DEVALUACION	0
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	0
2.02.01	ACHERES COMERCIALES A LARGO PLAZO	0
2.02.01.01	PROVEEDORES LOCALES	0
2.02.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERNO	0
2.02.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0
2.02.01.04	OTROS ACHERES	0

03/04/2023

102

Código	Descripción	Saldo
2.02.01	DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0
2.02.01.01	PRESTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	0
2.02.01.02	PRESTAMOS DEL MERCADO SOCIO O ENTIDADES VINCULADAS	0
2.02.03	ARREMOBILIARIOS FINANCIEROS	0
2.02.03.01	OTROS PRESTAMOS	0
2.02.03.02	INTERESES A PAGAR	0
2.02.03.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0
2.02.03.04	CASOS POR RECURSOS DE ERROS	0
2.02.03.05	PASIVOS TRIBUTARIOS	0
2.02.04	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	0
2.02.04.01	OBLIGACIONES POR GANANCIAS OTORGADAS	0
2.02.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS PENDIENTES	0
2.02.04.03	PROVISIÓN PARA INTERESES A PAGAR	0
2.02.05	INGRESOS DIERROS A LARGO PLAZO	0
2.02.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0
2.02.05.02	SURPENONES	0
2.02.05.03	DETECHO DE FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	0
2.02.05.04	ALICUOTAS CORRIDAS POR ADELANTADO	0
3	PATRIMONIO NETO	2 617 000 329
3.01	CAPITAL	2 500 000 000
3.01.01	CAPITAL INTEGRADO	2 500 000 000
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO	1 000 000 000
3.01.01.02	(-) CAPITAL A INTERAR	0
3.01.01.03	APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION	1 500 000 000
3.02	RESERVAS	338 164
3.02.01	RESERVA LEGAL	0
3.02.02	RESERVA DE REVALUO	338 164
3.02.02.01	RESERVA DE REVALUO FISCAL	338 164
3.02.02.02	RESERVA DE REVALUO TÉCNICO	0
3.02.03	OTRAS RESERVAS	0
3.03	RESULTADOS	1 116 662 165
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	595 078 533
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	521 586 632
7	ESTADOS DE RESULTADOS	
7.01	INGRESOS OPERATIVOS	4 527 395 839
7.01.01	VENTAS DE MERCADERÍAS	4 527 395 839
7.01.02	VENTAS DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	0
7.01.03	VENTAS DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
7.01.04	VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
7.01.05	VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
7.01.06	VENTAS DE MAÍZ	0
7.01.07	VENTAS DE TRIGO	0
7.01.08	OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
7.01.09	VENTAS DE GANADO	0
7.01.10	VENTAS DE PRODUCTOS FRUTICOLAS Y HORTICOLAS	0
7.01.11	VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACION FORESTAL	0
7.01.12	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
7.01.13	EXPORTACIONES DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
7.01.14	EXPORTACIONES A EMPRESAS VINCULADAS	0
7.01.15	EXPORTACIONES A TERCEROS NO VINCULADOS	0
7.01.16	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
7.01.17	EXPORTACIONES DE BIENES INDUSTRIALIZADOS	0

03/04/2023, 16:59

4 de 8

Código	Descripción	Saldo
4.07.01	EXPORTACIONES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0
4.07.02	EXPORTACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0
4.07.03	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS	0
4.08	EXPORTACIONES DE OTROS PRODUCTOS	0
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS	0
4.10	VENTAS DE BIENES - REGIMENES ESPECIALES	0
4.10.01	VENTAS DE MERCADERÍAS - REGIMEN DE TURISMO	0
4.10.01.01	VENTAS A EXTRANJEROS	0
4.10.01.02	VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
4.10.02	VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
4.10.03	VENTAS POR REGIMEN DE MAQUILA	0
4.10.04	VENTAS BAJO OTROS REGIMENES ESPECIALES	0
4.11	OTRAS VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
4.99	(-) DEVOLUCIONES	1 123 542 107
5	COSTOS OPERATIVOS	1 123 542 107
5.01	COSTO DE MERCADERÍAS	0
5.01.01	COSTO DE MERCADERÍAS GRAVADAS POR EL IVA	0
5.01.02	COSTO DE MERCADERÍAS EXENTAS DEL IVA	0
5.02	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
5.02.01	COSTO DE VENTAS DE SOJA Y SUS DERIVADOS	0
5.02.02	COSTO DE VENTAS DE MAÍZ	0
5.02.03	COSTO DE VENTAS DE TRIGO	0
5.02.04	COSTO DE VENTAS DE OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0
5.03	COSTO DE VENTAS DE GANADO	0
5.04	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS FRUTICOLAS Y HORTICOLAS	0
5.05	COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS DE LA EXPLOTACION FORESTAL	0
5.06	COSTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS	0
5.06.01	COSTO DE SOJA Y SUS DERIVADOS EXPORTADOS	0
5.06.02	COSTO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS EXPORTADOS	0
5.07	COSTO DE BIENES INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
5.07.01	COSTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS EXPORTADOS	0
5.07.02	COSTO DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS EXPORTADOS	0
5.07.03	COSTO DE OTROS PRODUCTOS EXPORTADOS	0
5.08	COSTO DE SERVICIOS GRAVADOS	0
5.09	COSTO DE VENTAS DE BIENES - REGIMENES ESPECIALES	0
5.10	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - REGIMEN DE TURISMO	0
5.10.01	COSTO DE VENTAS A EXTRANJEROS	0
5.10.02	COSTO DE VENTAS A DISTRIBUIDORES LOCALES	0
5.10.03	COSTO DE VENTAS A CLIENTES LOCALES	0
5.10.04	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS - ZONA FRANCA	0
5.10.05	COSTO DE VENTAS POR REGIMEN DE MAQUILA	0
5.10.06	COSTO DE VENTAS BAJO OTROS REGIMENES ESPECIALES	0
5.11	COSTO DE VENTAS EXENTAS DEL IVA	0
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	1 431 852 722
7	INGRESOS POR ACTIVOS INMOBILIARIOS	0
7.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN V/O TENENCIA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS	0
7.01.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN V/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRICOLA	0
7.01.02	INGRESOS POR PRODUCCIÓN V/O TENENCIA DE BIENES DE BIENES DE BIENES DE BIENES	0

03/04/22

5 de 8

7.01.01	INGRESOS POR PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	0
7.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
7.02.01	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DEL SECTOR AGRÍCOLA	0
7.02.02	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE GANADO	0
7.02.03	(-) COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O TENENCIA DE BIENES DE LA ACTIVIDAD FORESTAL	0
7.02.04	(-) MORTALIDAD Y MORTANDAD	0
8	OTROS INGRESOS	19.120.909
8.01	INTERESES GANADOS	0
8.02	COMISIONES COBRADAS	0
8.03	DESCUENTOS OBTENIDOS	19.120.909
8.04	SUBVENCIÓNES	0
8.05	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	0
9	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	3.450.974.661
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	801.135.626
10.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	0
10.01.01	SUELDOS Y JORNALES	0
10.01.02	APORTE PATRONAL	0
10.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	0
10.02	COMISIONES PAGADAS SOBRE VENTAS	1.479.069
10.03	VIÁTICOS A VENDEDORES	0
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	19.213.625
10.05	FLETES PAGADOS	36.051.464
10.99	OTROS GASTOS DE VENTAS	744.251.525
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2.046.754.156
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	120.328.594
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	96.402.468
11.01.02	APORTE PATRONAL	15.622.547
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	8.023.539
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	0
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	3.961.354
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	600.387.021
11.05	ALQUILERES	12.529.178
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	0
11.07	MOVILIDAD	0
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.258.750
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	917.211.807
11.10	SEGUROS PAGADOS	0
11.11	ÚTILES DE OFICINA	384.672.542
11.12	GASTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	0
11.13	JUICIOS Y GASTOS JUDICIALES	0
11.14	GASTOS DE COBRANZAS	0
11.15	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES	0
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	2.147.499
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	571.700
11.18	MULTAS Y SANCIONES	0
11.19	SERVICIO DE TRANSPORTE	0
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	603.054.870
13	GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	0
13.01	INTERESES PAGADOS A ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	0
13.02	OTROS INTERESES PAGADOS	0
13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	0
13.04	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	0

14	PREVISIONES	0
14.01	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	0
14.02	(-) CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	0
15	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	12.403.057
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	12.403.057
15.02	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	0
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	590.651.813
17	OTROS RESULTADOS NO OPERATIVOS	0
17.01	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0
17.02	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0
17.03	CUENTAS INCOBRABLES RECUPERADAS	0
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	590.651.813
19	IMPUESTO A LA RENTA	59.065.181
23	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	531.586.632

B. FLUJO DE EFECTIVO		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO
1	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	-785.287.774
1.01	VENTAS NETAS (COSTO NETO)	3.450.974.661
1.02	PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	0
1.03	PAGO A PROVEEDORES DEL EXTERIOR (PAGO NETO)	0
1.04	EFFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	-120.029.534
1.05	EFFECTIVO GENERADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	-2.964.231.801
1.06	PAGO DE IMPUESTOS	-151.402.040
2	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	800.215.384
2.01	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES TEMPORARIAS	0
2.02	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES A LARGO PLAZO	0
2.03	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INMOBILIDAD, PLANTA Y EQUIPO	0
3	FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0
3.01	APORTE DE CAPITAL	0
3.02	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PRÉSTAMOS	0
3.03	DIVIDENDOS PAGADOS	0
3.04	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INTERESES	0
4	EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO	0
4.01	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	14.927.610
4.02	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	679.874.945
5	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	694.602.555

CUENTAS	CAPITAL			RENTAS		RESULTADOS		PATRIMONIO NETO
	INTEGRADO	LEGAL	DE REVALUACIÓN	DE RESERVAS	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.000.000.000	0	0	0	14.080.212	570.995.321	1.585.075.533	
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	0	0	
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR	0	0	0	0	0	0	0	
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS	0	0	0	0	570.995.321	-570.995.321	0	
AJUSTES/DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS	0	0	0	0	0	0	0	
RESERVA LEGAL	0	338.164	0	0	0	0	338.164	
RESERVA DE REVALUO	0	0	0	0	0	0	0	
OTRAS RESERVAS	0	0	0	0	0	0	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	531.586.632	531.586.632	
Saldo	1.000.000.000	338.164	0	0	585.075.533	531.586.632	1.585.075.533	

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO (SENEPA)

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS TECNOLOGICOS PARA EL SENEPA"

I.D. N° 437.627. -

CONTRATO N° 02 /2024


GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.

I.D. N° 437.627

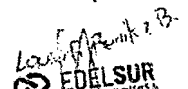
ASUNCIÓN - PARAGUAY





2.024


 Lic. Gladys Garcia
 Directora Administrativa
 SENEPA - MSPyDS


 Dr. José Antonio Huelgas
 Director General
 SENEPA




EDLSUR
 Emprendimientos del Sur S.A.
 Página 1 de 5

03/04/2023, 16:58

Contrato N° 11/2022

Entre el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, domiciliado en 11 de Mayo N° 529 Esquina Oliva, Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por el Mgo. Jorge Rogarín Alfaro, con cédula de identidad N° 1.698.067, en su carácter de Presidente de la Institución, nombrado según Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de octubre de 2021, de conformidad a la Ley N° 6814/2021, Art. 2° Inc a) y c), designado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa Emprendimientos del Sur S.A., R.U.C. N° 80098601-6, denominada en adelante el PROVEEDOR, domiciliada en Avda. República Francesa casi Azara de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Laura Raquel Benítez de Becker, con cédula de identidad N° 3.998.352, denominada en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RED, ESCÁNER, TV Y CÁMARAS CON INSTALACIÓN - AD REFERENDUM", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

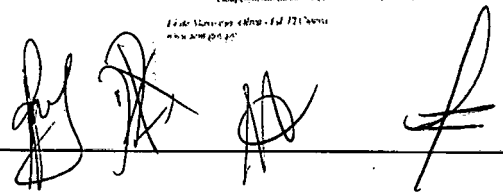
- 1. OBJETO.**
Adquisición de equipo de red, escáner, tv y cámaras con instalación - Ad Referendum.
- 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
 - (a) Contrato;
 - (b) La carta de invitación y sus Adendas o modificaciones;
 - (c) Los datos cargados en el SICP;
 - (d) La oferta del Proveedor;
 - (e) La resolución de adjudicación del Contrato emitido por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.
- 3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 421.377.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 11/2022, convocado por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. La adjudicación fue realizada según Resolución J.E.M. / J.D.G.M.F. / S.C. N° 642/2022.

 
Página 1 de 3

Este contrato es válido y firme para la ejecución de las obligaciones que se derivan de él, en todo el territorio de la República del Paraguay.
Tel: 098 211 41962
Asunción - Paraguay



5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/O SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto total
Lote N° 2								
	1	Tel.visor Sanyo	Ista	China	Unidad	2	6.700.000	13.400.000
	2	Cámaras Filmadora	Sony	China	Unidad	1	29.400.000	29.400.000
							Precio Total	42.800.000

Observaciones: Conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.
El monto total del LOTE N° 2 asciende a la suma de Gs 42.800.000 (cuarenta y dos millones ochocientos mil).
El monto total del presente contrato asciende la suma de Gs 42.800.000 (cuarenta y dos millones ochocientos mil).
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la carta de invitación.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato de régimen por lo establecido en las Condiciones Comerciales de la presente carta de invitación, igual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la firma del contrato.

 
Página 2 de 3

Este contrato es válido y firme para la ejecución de las obligaciones que se derivan de él, en todo el territorio de la República del Paraguay.
Tel: 098 211 41962
Asunción - Paraguay

Unidad Ejecutora: Contratación y Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección General de Asesoría y Asesoramiento Jurídico para la Asesoría Jurídica del Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial de la Federación en materia de contratación y adquisición de bienes y servicios.

III. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rijan en el presente contrato serán aplicables conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. De igual manera equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de conformidad al Artículo 59 Inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que corresponden.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por incumplimiento de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley N° 6310/2021.

II. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDIR, TERMINAR O RESCINDIR.

Los causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por concluido, en forma anticipada o rescindir el contrato, así como sus efectos en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surta durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación de Bienes y Servicios de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el contrato será de nulidad absoluta desde su otorgamiento y no surtirá efectos. En consecuencia, el contrato será de nulidad absoluta desde su otorgamiento y no surtirá efectos. En consecuencia, el contrato será de nulidad absoluta desde su otorgamiento y no surtirá efectos.

14. SUSCRIPCIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de contratación directa N° 13/2022, convocado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La adjudicación fue realizada según Resolución DNCP N° 4807/2022 de fecha 27 de noviembre de 2022.

LAURA RAQUEL BÉNITEZ DE BECKER
EMPRESARIOS DEL SUR S.A.
R.U.C. N° 806996016

JORGE BOGARIN ALONSO
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE EMPLACAMIENTO DE REGISTRADOS

10

10

10

10

10

10

10

10

DNCP

CONTRATO DNCP N° 13/2022

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA COMUNICACIÓN - AD REFERENDUM

CON N° 13/2022 - ID 414.616

Entre la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, domiciliada en ECUJA, N° 961/7 Frente España de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para estos fines por el AG. PABLO SCITZ ORTIZ, con Cédula de Identidad N° 2.068.399, cédula que acredita con la exhibición del testimonio de Decreto del Poder Ejecutivo N° 285 de fecha 21 de septiembre de 2018, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la FIRMA GRUPO EMPRESARIOS DEL SUR S.A., con RUC N° 806996016, con domicilio en la calle República Francesa 5031, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para estos fines por la SRA. LAURA RAQUEL BÉNITEZ DE BECKER, con Cédula de Identidad N° 3.993.353, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como «LAS PARTES» e, individualmente, «PARTE», acuerdan celebrar el presente contrato de «ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA COMUNICACIÓN - AD REFERENDUM», el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adquisición del llamado denominado «ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS PARA COMUNICACIÓN - AD REFERENDUM».

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- 1. El Contrato;
- 2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
- 3. Los datos cargados en el SICP;
- 4. La oferta del proveedor;
- 5. La resolución de adjudicación del contrato emitido por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está afectado conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 014616.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de contratación directa N° 13/2022, convocado por la DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS. La adjudicación fue realizada según Resolución DNCP N° 4807/2022 de fecha 27 de noviembre de 2022.

LAURA RAQUEL BÉNITEZ DE BECKER
EMPRESARIOS DEL SUR S.A.
R.U.C. N° 806996016

JORGE BOGARIN ALONSO
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE EMPLACAMIENTO DE REGISTRADOS

10

10

10

10

10

10

Com. Concurso DNCP N° 17/2023

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

N° de Orden	N° de Homologación	Descripción	Marca	Transacción	Unidad de Medidas	Cantidad	Precio Unitario	Importe total
1	1	Triples para fibra	EPFL	China	Unidad	3	170.970	512.910
2	2	Conector de audio	Behringer	Alemania	Unidad	3	37.773.000	113.319.000
3	3	Micrófono inalámbrico	SENNHEISER	China	Unidad	6	6.100.000	36.600.000
4	4	Auriculares inalámbricos	Logitech	Suiza	Unidad	10	208.000	2.080.000
5	5	Pack profesional para cámaras	GoPro	China	Unidad	1	2.300.000	2.300.000
6	6	Monitor portátil	Hydrex	China	Unidad	1	2.750.000	2.750.000
7	7	Monitor de computadora	Asus	China	Unidad	1	750.000	750.000
8	8	Monitor de computadora	Asus	China	Unidad	1	2.100.000	2.100.000
9	9	Monitor de computadora	Asus	China	Unidad	1	500.000	500.000
10	10	Monitor de computadora	Asus	China	Unidad	1	500.000	500.000
Precio total								113.772.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de \$ 113.772.000 (que equivale a ciento trece millones setecientos setenta y dos mil dólares).
El Proveedor se compromete a prestar los Bienes o los Servicios y a subsanar los defectos de conformidad con las disposiciones del Contrato.
La Contratación se compromete a pagar al Proveedor como contraprestación el suministro de los Bienes y Servicios y/o subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la carta de invitación.

- 8. VIGENCIA DEL CONTRATO.
La vigencia del presente contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.
- 9. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.
Los Bienes y/o Servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.
- 10. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración de este contrato estará a cargo de la Coordinación de Información y Comunicación.
- 11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la Carta de Invitación, la cual se presentará más tarde dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la firma del contrato.

EDLSUR
GRUPO EMPRESARIAL EDLSUR S.A.
CALLE 17 N° 201 of 7to. Piso - Telefon: 415 3000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.edlsur.com.py

[Handwritten signature]

Com. Concurso DNCP N° 17/2023

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que figura en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la Carta de Invitación. Llegado al incumplimiento de la obligación de cumplimiento del Contrato, la Contratación podrá aplicar el procedimiento de suspensión de contratos de conformidad al Artículo 59 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La resolución del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la garantía de cumplimiento del contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificada por Ley N° 6716/2021.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDIR TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTI-CUMPLIMIENTO O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son los establecidos en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la carta de invitación.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferendo que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a los reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la inexistencia de una oferta o investigación instaurada en contra del proveedor, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto en pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo establecido en el contrato.

EN TESTIMONIO DE CONFORMIDAD SE SUSCRIBEN 2 (DOS) EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y UN SOLO EFECTIVO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL DÍA ... DE ... DE ... DE 2023.

POR LA CONTRATANTE:
[Signature]
DNCP
ING. PABLO SETZ ORTIZ
Ciudad de Asunción N° 2.068.393

POR EL PROVEEDOR:
[Signature]
DNCP
ING. PABLO SETZ ORTIZ
Ciudad de Asunción N° 2.068.393
GRUPO EMPRESARIAL EDLSUR S.A.

EDLSUR
GRUPO EMPRESARIAL EDLSUR S.A.
CALLE 17 N° 201 of 7to. Piso - Telefon: 415 3000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.edlsur.com.py



CONTRATO N° 02 /2024

Entre el SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA, domiciliada en las calles Manuel Domínguez entre Tte. Rojas Silva y Brasil, ciudad de Asunción República del Paraguay, representado para este acto por el Director General del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA el DIRECTOR GENERAL, DR. JOSÉ ANTONIO MONTIEL BRITOS con cédula de identidad N° 4.510.059, y la Directora Administrativa del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA la DIRECTORA ADMINISTRATIVA, LIC. GLADYS RAMONA GARCÍA BOGARÍN, con cédula de identidad N° 2.549.480 denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. - Asunción, Paraguay, representada para este acto por la Sra. LAURA RAQUEL BENITEZ DE BECKER, con cédula de identidad N° 3.998.352, denominado en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" o, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de ADQUISICIÓN DE INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA EL SENEPA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto la ADQUISICIÓN DE INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA EL SENEPA I.D. N° 437.627

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 437.627

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA EL SENEPA" - ID N° 437.627., convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 07 – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

EMPRESA: GRUPO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.

RUC.80098601-6

ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ETT	UNIDAD DE	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
---------	----------------------	-----	-----------	-------	-------------	----------	-----------------	-----------------------------

Lic. Gladys Ramona García Bogarín
Directora Administrativa
SENEPA - MSPyBS

Dr. José Antonio Montiel Britos
Director General
SENEPA

Página 2 de 5

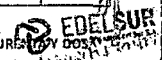


1	CÁMARA DIGITAL PROFESIONAL CON REBOTADOR.	Cámara Fotográfica, Con Conectividad WI-FI Y Bluetooth y estudio, Tipo de sensor: Tipo 1.0, Distancia Focal: Mínimo F=7.0 mm; Distancia de Enfoque: Mínimo 5 cm, Ángulo de visión: Mínimo de 90°, Zoom de imagen (video): 20M / 2x, Zoom Digital: Aprox. 4x como mínimo, Pantalla: Pantalla, Ángulo Ajustable: Aprox. 170° en adelante, Pantalla táctil, Con micrófono, Con Rebotador	UNIDAD	SONY	TAILANDIA	6	5.750.000	34.500.000
2	TRIPODE	Como mínimo Material: Aluminio, Capacidad: 3 kilos, Altura: 180 cm, Ponderación: 3 60'	UNIDAD	ULANZI	CHINA	7	625.000	4.375.000
5	MICROFONO PARA CÁMARA	Diseño: compacto, Nivel de alta calidad; Material: aluminio; Patrón polar: cardiode direccional; Interfaz: Jack de 3.5mm; compatible con cámara, teléfono inteligente; tipo de conector enchufe 3.5mm	UNIDAD	GODOX	CHINA	6	480.000	2.880.000
6	ARO DE LUZ LED	Soporte Regulable: Si, Iluminación: Mínimo 10 niveles, Conexión: USB, Tripode: 2.10 m	UNIDAD	SATELLITE	CHINA	5	150.000	750.000
TOTAL								42.505.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: 42.505.000.- IVA incluido. (CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL GUARANÍES)

Lic. Gladys Ramona García Bogarín
Directora Administrativa
SENEPA - MSPyBS

Dr. José Antonio Montiel Britos
Director General
SENEPA



El Proveedor se compromete a proveer el servicio establecido dentro del Pliego de Bases y Condiciones, a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

CRONOGRAMA ENTREGA 2024:

Item	Descripción del Bien/ Servicio	Cantidad	Lugar de entrega de los bienes	Fecha final de entrega de los bienes
1	CÁMARA DIGITAL PROFESIONAL /CON REBOTADOR	6	SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO- SENEPA	LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN UN PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
2	TRIPODE	7	DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS (17 Proyectadas Tapoiva, 1084 e/ BRASIL Y EDUI)	
5	MICROFONO PARA CÁMARA	6	DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 07:00 A 13:00 HS	
6	ARO DE LUZ LED	5		

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa del SENEPA, Teléfono: 021 215-167, la cual emitirá la orden de compra, otorgará las conformidades de recepción y se responsabiliza de la vigencia de las garantías y del cumplimiento del presente Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se respaldará por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el procedimiento de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato de será comunicarse a la DINCIP en los términos previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de Pliego de Bases y Condiciones. Lic. Gladys García, Directora General SENEPA - RINTEP. Página 4 de 5

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se resolverá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DINCIP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 28 del mes de JULIO del año 2024.

[Firma]
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

[Firma]
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SENEPA



[Firma]
PROVEEDOR

ACTA DE RECEPCIÓN / CONFORMIDAD DE MERCADERÍAS

En la ciudad de Asunción, en fecha 23 de diciembre del año dos mil veintidós, en relación a los compromisos contractuales asumidos en los procesos del Contrato N° 13/2022 ID N° 421.377 para la "Adquisición de equipos de red, escáner, TV, y cámaras con instalación", la empresa Emprendimientos del Sur S.A, entrega al JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, las siguientes mercaderías:

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEO PAIS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	LOTE N° 2 Televisor Smart 65" pantalla HD, resolución 3840x2160, altavoz integrado, 2 puertos USB, 2 puertos HDMI, wifi, Apple TV, con control remoto con batería, soporte de pared funcional, pararrayos IP03 y cable power on incluido.	FAI	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	2	6,700,000.	13,400,000.
02	LOTE N° 2 Cámara Filmadora 4K, (grabación zoom 1.2x (optico), iris telecontrolable manual/automático, enfoque electrónico, AF/DF (foco) de imagen (tipo sensor CMOS) resolución 4K (3840x2160) pantalla LCD interfaz de usuario intuitivo estereocamara para auto, HD, HD, salida SDI, entrada de CC USB, función inalámbrica WIFI, IEEE 802.11 b/g/n en banda 2.4GHz, fuente de poder, estuche y repuesto, garantía 12 meses	SINAY	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	29,000,000.	29,000,000.

Se elabora el acta en 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Alicia R. G...
 Directora de Auditoría
 Dirección de Auditoría

Lic. Osvaldo Barrios
 JFC
 Departamento de Audiovisual

Director Administrativo
 Alj. Javier Nihal Harrold
 Director
 Dirección Administrativa

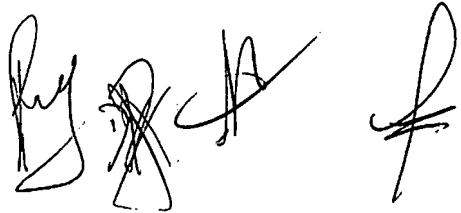
Dpto. de Suministro Patrimonio
 Ricardo Martínez
 Patrimonio Básico
 Servicios y Suministro
 JEM

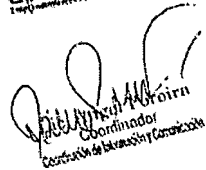
EDIEL SUR
 Ediel Sur S.A. de CV
 Calle 10 de Agosto 105, Colonia El Encanto, Ciudad de México, CDMX, México.
 Teléfono: +52 (55) 52 52 10 10, Fax: +52 (55) 52 52 10 11, Correo: info@ediel.com.mx, www.ediel.com.mx

Anexo I a la Nota de Remisión

N° _____

N° de Item	Orden	Descripción	Marca	Modelo	Número de serie
3	1	Microfono solapero	Sennheiser	EW 122P G4	5121104273
3	1	Microfono solapero	Sennheiser	EW 122P G4	5121064011
3	2	Microfono solapero	Sennheiser	EW 122P G4	5013156066
3	2	Microfono solapero	Sennheiser	EW 122P G4	5013095249
3	3	Microfono solapero	Sennheiser	EW 122P G4	5013095240
3	3	Microfono solapero	Sennheiser	EW 122P G4	5013156292
3	4	Microfono solapero	Sennheiser	EW 122P G4	5013095252
3	4	Microfono solapero	Sennheiser	EW 122P G4	5013156080





Coordinador
Comisión de Selección y Contratación

DECLARACIÓN JURADA CUMPLIMIENTO DE LAS EET

Mediante el presente documento, la que suscribe la señora Laura Raquel Benitez de Becker, con C.I N° 3.998.352, representante legal de la firma "Grupo Emprendimientos del Sur S.A", con RUC N.º 80098601-6, declara bajo fe de juramento que los bienes ofertados por nuestra empresa en la Convocatoria de la "Licitación N.º 464813 - "Adquisición de Equipos de Comunicación y Accesorios" convocada por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), cumplen con las especificaciones técnicas indicadas en el Pliego y Bases y Condiciones - PBC; así también, proveeremos los bienes ofertados en cantidad, tiempo y formas requeridas.

Asunción, 23 de julio de 2025.-



Laura Raquel Benitez de Becker
Representante Legal

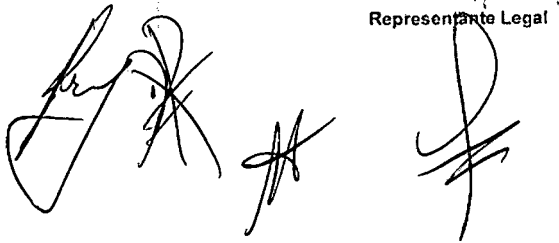
DECLARACIÓN JURADA DE GARANTIA

Mediante el presente documento, la que suscribe la señora Laura Raquel Benítez de Becker, con C.I N° 3.998.352, representante legal de la firma "Grupo Emprendimientos del Sur S.A", con RUC N.º 80098601-6, declara bajo fe de juramento que los bienes ofertados por nuestra empresa en la Convocatoria de la *Licitación N.º 464813 – "Adquisición de Equipos de Comunicación y Accesorios"* convocada por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), cuentan con una **garantía mínima de un (1) año contra fallas y/o defectos de fábrica**, en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en un plazo de (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción del requerimiento por escrito por la contratante.

Asunción, 23 de julio de 2025.-



Laura Raquel Benitez de Becker
Representante Legal



Especificación

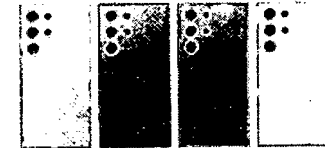
Diseño

Galaxy S24 Ultra

Galaxy S24+

Galaxy S24

Colores



Titanium Gray Titanium Black Titanium Violet Titanium Yellow

* La disponibilidad del color puede variar según el país, la región o el operador.
* La disponibilidad del color exclusivo puede variar según el país o el operador.



Especificación

Galaxy S24 Ultra Galaxy S24+ Galaxy S24

Procesador

Velocidad de la CPU	Tipo de CPU
3.39GHz, 3.1GHz, 2.9GHz, 2.2GHz	Octa-Core

Pantalla

Tamaño (pantalla principal)	Resolución (pantalla principal)
172.5mm (6.8" full rectangle) / 172.2mm (6.8" rounded corners)	3120 x 1440 (Quad HD+)

Tecnología (pantalla principal)	Profundidad de color (pantalla principal)
Dynamic AMOLED 2X	16 M

Tasa de actualización máxima (pantalla principal)
120 Hz



[Handwritten signatures]

Soporte S Pen

Yes

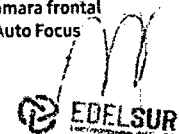
Cámara

Cámara trasera - Resolución (múltiple)	Cámara trasera - F Number (Multiple)
200.0 MP + 50.0 MP + 12.0 MP + 10.0 MP	F1.7, F3.4, F2.2, F2.4

Cámara trasera - Auto Focus	Cámara trasera - OIS
Si	Yes

Cámara trasera - Zoom	Cámara frontal - Resolución
Optical Zoom 3x and 5x, Optical quality Zoom 2x and 10x (Enabled by Adaptive Pixel sensor), Digital Zoom up to 100x	12.0 MP

Cámara frontal - F Number	Cámara frontal - Auto Focus
F2.2	Si



Cámara trasera - Flash
Si

Resolución de grabación de video
UHD 8K (7680 x 4320)@30fps

Camara lentz
240fps @FHD,
120fps @UHD

Almacenamiento/Memoria

Memoria_(GB)
12

Almacenamiento (GB)
512

Almacenamiento disponible (GB)*
484.0

Red

Número de SIM
Dual-SIM

Tamaño SIM
Nano-SIM (4FF), SIM Integrada

Tipo de ranura SIM
SIM 1 + SIM 2 / SIM 1 + eSIM / Dual eSIM

Infra
2G GSM, 3G WCDMA, 4G LTE FDD, 4G LTE TDD, 5G Sub6 FDD, 5G Sub6 TDD

2G GSM
GSM850,
GSM900,
DCS1800,
PCS1900

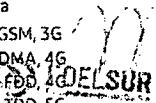
3G UMTS
B1(2100),
B2(1900),
B4(AWS),
B5(850),
B8(900)

4G FDD LTE
B1(2100),
B2(1900),
B3(1800),
B4(AWS),
B5(850),
B7(2600),
B8(900),
B12(700),
B13(700),
B17(700),
B18(800),
B19(800),
B20(800),
B25(1900),
B26(850),
B28(700),
B66(AWS-3)

4G TDD LTE
B38(2600),
B39(1900),
B40(2300),
B41(2500)

5G FDD Sub6
N1(2100),
N2(1900),
N3(1800),
N5(850),
N7(2600),
N8(900),
N12(700),
N20(800),
N25(1900),
N26(850),
N28(700),
N66(AWS-3)

5G TDD Sub6
N38(2600),
N40(2300),
N41(2500),
N77(3700),
N78(3500)



Conectividad

Interfaz USB
USB Type-C

Versión USB
USB 3.2 Gen 1

Tecnología de
ubicación
GPS, Glonass,
Beidou,
Galileo, QZSS

Earjack
USB Type-C

MHL
No

Wi-Fi
802.11a/b/g/n/
ac/ax/be
2.4GHz+5GHz+
6GHz, EHT320,
MIMO, 4096-
QAM

Wi-Fi Direct
Si

Versión
Bluetooth
Bluetooth v5.3

NFC
Si

UWB (Ultra-
Wideband)
Yes

PC Sync.
Smart Switch
(PC version)



OS

Android

Información General

Form Factor
Touch Bar

Sensores

Accelerometer,
Barometer,
Fingerprint
Sensor, Gyro
Sensor,
Geomagnetic
Sensor, Hall
Sensor, Light
Sensor,
Proximity
Sensor

Especificación física

Dimensiones
(HxWxD, mm)
162.3 x 79.0 x
8.6

Peso (g)
232



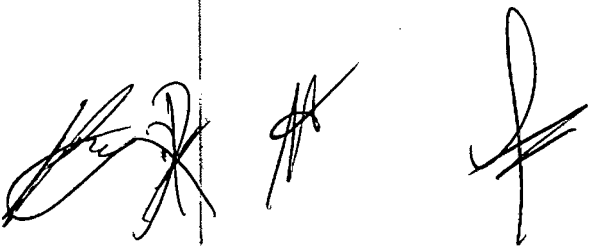

Batería

Tiempo de uso de Internet(LTE) (Horas)	Tiempo de uso de Internet(Wi-Fi) (Horas)
Hasta 27	Hasta 28

Tiempo de reproducción de video (Horas, Inalámbrico)	Capacidad de la batería (mAh, Typical)
Up to 30	5000

Retirable
No

Audio Playback Time (Hours, Wireless)
Up to 9.5



Audio y video

Soporte estéreo
Yes

Formato de reproducción de video
MP4, M4V, 3GP, 3G2, AVI, FLV, MKV, WEBM

Resolución de reproducción de video
UHD 8K (7680 x 4320)
@60fps

Formato de reproducción de audio
MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA, DFF, DSF, APE



Servicios y aplicaciones

Soporte Gear
Galaxy Buds2
Pro, Galaxy
Buds Pro,
Galaxy Buds
Live, Galaxy
Buds+, Galaxy
Buds2, Galaxy
Buds, Galaxy
Buds FE,
Galaxy Fit2,
Galaxy Fit e,
Galaxy Fit,
Galaxy Watch6,
Galaxy Watch5,
Galaxy Watch4,
Galaxy Watch3,
Galaxy Watch,
Galaxy Watch
Active2, Galaxy
Watch Active

Soporte
Samsung Dex
Sí

Bluetooth®
Hearing Aid
Support
Android Audio
Streaming for
Hearing
Aid(ASHA)

Soporte para
SmartThings
Sí

Mobile TV
No

aplicaciones usadas, la frecuencia de llamadas y mensajes, la cantidad de veces cargadas y muchos otros factores.

* Valor típico probado en condiciones de laboratorio de terceros. El valor típico es el valor promedio estimado considerando la desviación en la capacidad de la batería entre las muestras de batería probadas según la norma IEC 61960. La capacidad nominal es de 3880 mAh para el Galaxy S24, 4755 mAh para el Galaxy S24+ y 4855 mAh para el Galaxy S24 Ultra. La duración real de la batería puede variar en función del entorno de red, los patrones de uso y otros factores.

* Medido en diagonal, el tamaño de la pantalla del Galaxy S24 es de 6,2 pulgadas como un rectángulo completo y de 6 pulgadas si se tienen en cuenta las esquinas redondeadas, el tamaño de la pantalla del Galaxy S24+ es de 6,7 pulgadas en el rectángulo completo y de 6,5 pulgadas si se tienen en cuenta las esquinas redondeadas, y el tamaño de la pantalla del Galaxy S24 Ultra es de 6,8 pulgadas en el rectángulo completo y de 6,8 pulgadas si se tienen en cuenta las esquinas redondeadas. El área visible real es menor debido a las esquinas redondeadas y al orificio de la cámara.

* La disponibilidad de la red Wi-Fi 7 puede variar según el mercado, el proveedor de red y el entorno del usuario. Requiere una conexión óptima. Requiere un enrutador Wi-Fi 7.

Copyright © 1995-2025 Samsung. All Rights Reserved.

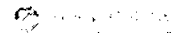
Paraguay/Español

Privacidad

Legales

Mapa del Sitio

¡Manténgase informado!



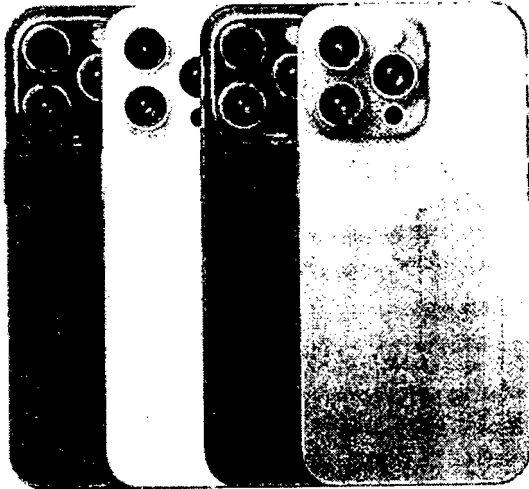
* Almacenamiento disponible para el usuario: El almacenamiento de usuario ocupa menos que el espacio total de memoria debido al almacenamiento del sistema operativo y al software utilizado para operar las funciones del dispositivo. El almacenamiento vigente del usuario variará según el operador y puede cambiar tras la actualización del software.

* Red: Los anchos de banda que admite el dispositivo pueden variar según la región o el proveedor de servicio.

* Batería: La vida útil de la batería real varía según el entorno de la red, las funciones y las



Documentación



iPhone 15 Pro Max - Especificaciones técnicas

Terminar

- Titanio negro
- Titanio blanco
- Titanio azul
- Titanio natural

Diseño de titanio, frontal Ceramic Shield, parte trasera de vidrio mate texturizado

Capacidad¹

- 256 GB
- 512 GB
- 1TB

Tamaño y peso²

- Ancho: 3,02 pulgadas (76,7 mm)
- Altura: 0,29 pulgadas (159,9 mm)
- Profundidad: 0,32 pulgadas (8,25 mm)
- Peso: 7,61 onzas (221 gramos)

Monitor

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner of page 65.

Pantalla Super Retina XDR

Pantalla OLED de pantalla completa de 6,7 pulgadas (diagonal)

Resolución de 2786 x 1290 píxeles a 460 ppi

Isla dinámica

Pantalla siempre encendida

Tecnología ProMotion con frecuencias de actualización adaptativas de hasta 120 Hz

Pantalla HDR

Tono verdadero

Color ancho (P3)

Tacto háptico

Relación de contraste de 2.000.000:1 (típica)

Brillo máximo de 1000 nits (típico); brillo máximo de 1600 nits (HDR); Brillo máximo de 2000 nits (exterior)

Recubrimiento oleofóbico resistente a las huellas dactilares

Soporte para la visualización de múltiples idiomas y caracteres simultáneamente

La pantalla del iPhone 15 Pro Max tiene esquinas redondeadas que siguen un hermoso diseño curvo, y estas esquinas están dentro de un rectángulo estándar. Cuando se mide como una forma rectangular estándar, la pantalla mide 6,69 pulgadas en diagonal (el área y el área real es menor).

Resistente a salpicaduras, agua y polvo³

Clasificación IP68 (profundidad máxima de 6 metros hasta 30 minutos) según la norma IEC 60529

Inteligencia de Apple

Integrado en tu iPhone, Apple Intelligence es el sistema de inteligencia personal que te ayuda a escribir, expresarte y hacer las cosas sin esfuerzo. Con protecciones de privacidad innovadoras, te da la tranquilidad de que nadie más puede acceder a tus datos, ni siquiera Apple.⁴

¹ El tamaño de almacenamiento puede variar.

Chip

Chip A17 Pro

Nueva CPU de 6 núcleos con 2 núcleos de rendimiento y 4 núcleos de eficiencia

Nueva GPU de 6 núcleos

Nuevo motor neuronal de 16 núcleos

Cámara

Sistema de cámara profesional

Principal de 48 MP: 24 mm, apertura de f/1,78, estabilización óptica de imagen por desplazamiento de sensor de segunda generación, 100 % de píxeles de enfoque, compatibilidad con fotos de muy alta resolución (24 MP y 48 MP)

Ultra gran angular de 12 MP: 13 mm, apertura de f/2,2 y campo de visión de 120°, 100 % de píxeles de enfoque

Teléfono objetivo 2x de 12 MP (habilitado por sensor de cuatro píxeles): 48 mm, apertura de f/1,78, estabilización óptica de imagen por cambio de sensor de segunda generación, 100 % de píxeles de enfoque

Teléfono objetivo 5x de 12MP: 120 mm, apertura f/2,8, estabilización óptica de imagen por cambio de sensor 3D y enfoque automático, diseño de tetrapríamo

Zoom óptico de 5x, zoom óptico de 2x de alejamiento; Rango de zoom óptico de 10x

Zoom digital de hasta 25x

Lente predeterminada personalizable (principal)

Cubierta de lente de cristal de zafiro

Flash True Tone adaptativo

Motor fotónico

Fusión profunda



HDR Inteligente 5
 Retratos de próxima generación con control de enfoque y profundidad
 Iluminación de retratos con seis efectos
 Modo nocturno
 Retratos en modo nocturno habilitados por el escáner LiDAR
 Panorámica (hasta 63MP)
 Estilos fotográficos
 Fotografía macro
 Apple ProRAW
 Captura de color amplio para fotos y Live Photos
 Corrección de lente (Ultra gran angular)
 Corrección avanzada de ojos rojos
 Estabilización automática de imagen
 Modo ráfaga
 Geotiquetado de fotos
 Formatos de imagen capturados: HEIF, JPEG y DNG

Grabación de vídeo
 Grabación de vídeo 4K a 24 fps, 25 fps, 30 fps o 60 fps
 Grabación de vídeo HD de 1080p a 25 fps, 30 fps o 60 fps
 Grabación de vídeo HD de 720p a 30 fps
 Modo cinematográfico de hasta 4K HDR a 30 fps
 Modo de acción hasta 2.8K a 60 fps
 Grabación de vídeo espacial a 1080p a 30 fps
 Grabación de vídeo HDR con Dolby Vision hasta 4K a 60 fps
 Grabación de vídeo ProRes hasta 4K a 60 fps con grabación externa
 Grabación de vídeo de registro
 Sistema de codificación de color de la Academia
 Grabación de vídeo macro, incluye la cámara lenta y el lapso de tiempo
 Soporte de vídeo en cámara lenta para 1080p a 120 fps o 240 fps
 Vídeo time-lapse con estabilización

Modo nocturno Time-lapse
 Vídeo de QuickTake
 Estabilización óptica de imagen por desplazamiento de sensor de segunda generación para vídeo (principal)
 Estabilización óptica de imagen para vídeo (teleobjetivo 3x)
 Estabilización óptica de imagen por desplazamiento de sensor 3D y enfoque automático para vídeo (teleobjetivo 5x)
 Zoom digital de hasta 8x (iPhone 15 Pro) y 15x (iPhone 15 Pro Max)
 Zoom de audio
 Flash True Tone
 Estabilización de vídeo cinematográfico (4K, 1080p y 720p)
 Vídeo de enfoque automático continuo
 Toma fotos fijas de BMP mientras grabas vídeo 4K
 Zoom de reproducción
 Formatos de vídeo grabados: HEVC, H.264 y ProRes
 Grabación asístrea

Cámara TrueDepth

Cámara de 12MP
 Apertura de f/1.8
 Enfoque automático con píxeles de enfoque
 Retina Flash
 Motor fotónico
 Fusión profunda
 HDR Inteligente 5
 Retratos de próxima generación con control de enfoque y profundidad
 Iluminación de retratos con seis efectos
 Animoji y Memoji
 Modo nocturno
 Estilos fotográficos
 Apple ProRAW
 Captura de color amplio para fotos y Live Photos
 Corrección de lentes
 Estabilización automática de imagen
 Modo ráfaga
 Grabación de vídeo 4K a 24 fps, 25 fps, 30 fps o 60 fps
 Grabación de vídeo HD de 1080p a 25 fps, 30 fps o 60 fps
 Modo cinematográfico de hasta 4K HDR a 30 fps
 Grabación de vídeo HDR con Dolby Vision hasta 4K a 60 fps
 Grabación de vídeo ProRes hasta 4K a 60 fps con grabación externa
 Grabación de vídeo de registro
 Sistema de codificación de color de la Academia
 Soporte de vídeo en cámara lenta para 1080p a 120 fps
 Vídeo time-lapse con estabilización
 Vídeo de QuickTake
 Modo nocturno Time-lapse
 Estabilización de vídeo cinematográfico (4K, 1080p y 720p)

Identificación facial

Habilitado por la cámara TrueDepth para reconocimiento facial

Apple Pay

Pagar con tu iPhone usando Face ID en tiendas, dentro de apps y en la web
 Enviar y recibir dinero en Mensajes con Apple Cash¹
 Completar compras realizadas con Apple Pay en tu Mac

Paga tu viaje con Express Transit²

1. No disponible en todos los países.

2. No disponible en todos los países.

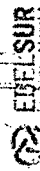
Seguridad

SOS de emergencia vía satélite*

Detección de choques*

Asistencia en carretera vía satélite*

Celular e inalámbrico



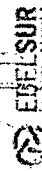
Estabilización óptica de imagen por desplazamiento de sensor 3D y enfoque automático para vídeo (teleobjetivo 5x)

Estabilización óptica de imagen por desplazamiento de sensor de segunda generación para vídeo (principal)

Estabilización óptica de imagen para vídeo (teleobjetivo 3x)

Estabilización óptica de imagen por desplazamiento de sensor 3D y enfoque automático para vídeo (teleobjetivo 5x)

Zoom digital de hasta 8x (iPhone 15 Pro) y 15x (iPhone 15 Pro Max)



Estabilización de vídeo cinematográfico (4K, 1080p y 720p)

Estabilización de vídeo cinematográfico (4K, 1080p y 720p)

Vídeo de enfoque automático continuo

Toma fotos fijas de BMP mientras grabas vídeo 4K

Zoom de reproducción

Formatos de vídeo grabados: HEVC, H.264 y ProRes

Grabación asístrea

Cámara TrueDepth

Modelo A2848 Modelo A2849**

5G NR (bandas n1, n2, n3, n5, n7, n8, n12, n14, n20, n25, n28, n29, n30, n38, n40, n41, n48, n53, n68, n70, n71, n78, n79, n78, n78)

5G NR mmWave (bandas n258, n260, n261)

FDD-LTE (bandas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 66, 71)

TD-LTE (bandas 34, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 48, 53)

UMTS/SPA/JDC-HSDPA (850, 900, 1700/2100, 1900, 2100 MHz)

GSM/EDGE (850, 900, 1800, 1900 MHz)

Todos los modelos

5G (sub-6 GHz y mmWave) con MIMO 4x4*

Gigabit LTE con 4x4 MIMO y LAA**

Wi-Fi 6E (802.11ax) con MIMO 2x2**

Bluetooth 5.3

Chip de banda ultra ancha de segunda generación*

Tecnología de redes de subprocesos

NFC con modo lector

Tarjetas Express con reserva de marcha

Para obtener más información sobre la compatibilidad con 5G y LTE, comuníquese con tu operador y consulta [5g.comcast.com](#).

Ubicación

GPS de precisión de doble frecuencia (GPS, GLONASS, Galileo, QZSS, BeiDou y NavIC)

Brújula digital

Conexión Wi-Fi

Celular

Microlocalización de Beacon

Videollamadas*

Videollamadas FaceTime a través de celular o Wi-Fi

Videollamadas FaceTime HD (1080p) a través de 5G o Wi-Fi

Compartir experiencias como películas, TV, música y otras apps en una llamada de FaceTime con SharePlay

Compartir pantalla

Modo retrato en video FaceTime

Audio espacial

Modos de micrófono de aislamiento de voz y amplio espectro

Zoom óptico con cámara trasera

Llamadas de audio:

Audio FaceTime

Voz sobre LTE (VoLTE)**

Llamadas Wi-Fi*

Compartir experiencias como películas, TV, música y otras apps en una llamada de FaceTime con SharePlay

Compartir pantalla

Audio espacial

Modos de micrófono de aislamiento de voz y amplio espectro

Reproducción de audio

Los formatos compatibles incluyen AAC, MP3, Apple Lossless, FLAC, Dolby Digital, Dolby Digital Plus y Dolby Atmos

Reproducción de audio espacial

Límite de volumen máxima configurable por el usuario

Reproducción de vídeo

Los formatos compatibles incluyen HEVC, H.264, AV1 y ProRes

HDR con Dolby Vision, HDR10 y HLG

AirPlay de hasta 4K HDR para duplicar, clips y vídeos en Apple TV (2.ª generación o posterior) o en un televisor inteligente compatible con AirPlay

Compatibilidad con duplicación de vídeo y salida de vídeo hasta 4K HDR a través de la salida DisplayPort nativa o a través del adaptador AV digital USB-C o USB-C (modelo A2119; el adaptador se vende por separado)*

Siri**

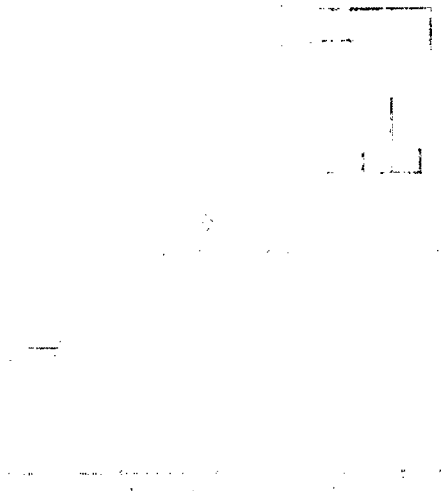
Usa tu voz para enviar mensajes, configurar recordatorios y más

Activa el manos libres solo con tu voz usando "Siri" o "Oye Siri"

Usa tu voz para ejecutar accesos directos desde tus apps favoritas

[Más información sobre Siri](#)

Botones y conectores externos



1. Cámara frontal
2. Botón lateral
3. Conector USB-C
4. Bando SIM (disponible en modelos comprados fuera de los EE. UU.)
5. Botones de volumen
6. Botón de acción



- 7. Cámaras traseras
- 8. Flash
- 9. Escáner LIDAR

Características del botón de acción

Modo silencioso, Enfoque, Cámara, Linterna, Nota de voz, Traducir, Lupa, Acceso directo o Accesibilidad

Carga y expansión

Conector USB-C compatible con:

- Carga
- DisplayPort
- USB 3 (hasta 10 Gb/s)¹⁰

Energía y batería¹⁷

- Reproducción de vídeo: Hasta 29 horas
- Reproducción de vídeo (transmitida): Hasta 25 horas
- Reproducción de audio: Hasta 95 horas

Batería de iones de litio recargable incorporada

Carga inalámbrica MagSafe de hasta 15 W¹⁸

Carga inalámbrica Qi2 de hasta 15 W¹⁹

Carga inalámbrica Qi de hasta 7,5 W²⁰

Capacidad de carga rápida: hasta un 50% de carga en unos 30 minutos²¹ con adaptador de 20W o superior (disponible por separado)

MagSafe

Carga inalámbrica de hasta 15 W¹⁸

Matriz de imanes

Imán de alineación

Identificación de accesorios NFC

Magnetómetro

Sensores

Identificación facial

Escáner LIDAR

Barómetro

Giroscopio de alto rango dinámico

Accelerómetro de alta g

Sensor de proximidad

Sensores duales de luz ambiental

Sistema operativo

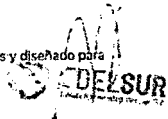
ios

ios es el sistema operativo móvil más personal y seguro del mundo, repleto de potentes funciones y diseñado para proteger tu privacidad.

Más información

o en el sitio web

Accesibilidad



Las funciones de accesibilidad integradas compatibles con discapacidades visuales, de movilidad, auditivas y cognitivas te ayudan a aprovechar el máximo tu iPhone.

Para más información sobre la accesibilidad

Las características incluyen:

- Voz en off
- Zoom
- Lupa
- Control por voz
- Control por interruptor
- AsistivoTouch
- Compatibilidad con RTT y TTY
- Subtitulos
- Subtitulos en vivo
- Voz personal
- Discurso en vivo
- Escribo a Siri
- Contenido hablado

Aplicaciones Integradas

- Tienda Apple
- Tienda de aplicaciones
- Libros
- Calculadora
- Calendario
- Cámara
- Clips
- Reloj
- Brújula
- Contactos
- FaceTime
- Archivos
- Encontrar mi
- Aptitud
- Freeform
- Banda de garaje
- Salud
- Hogar
- iMovie
- iTunes Store
- Tónica
- Lupa
- Correo
- Mapas
- Medir
- Mensajes
- Música
- Noticia
- Notas
- Números
- Páginas
- Teléfono
- Fotos
- Podcasts
- Recordatorios
- Seguri



Configuración

Métodos abreviados
Sí
Existencias
Consejos
Traducir
TELEVISIÓN
Notas de voz
Billetera
Reloj
Tiempo

Para obtener una lista completa de las apps de Apple disponibles en el iPhone, consulta [Apple Store](#).

Tarjeta SIM

Doble eSIM (dos eSIM activas; almacena ocho o más eSIM)²⁶

El iPhone 15 Pro y el iPhone 15 Pro Max utilizan la tecnología eSIM y no son compatibles con tarjetas SIM físicas.

Máximo número de eSIM

Máximo número de eSIM compatibles

Clasificación de audífonos

M3, T4

Soporte de archivos adjuntos de correo

Tipos de documentos visibles

.jpg, .tif, .gif (imágenes); .doc y .docx (Microsoft Word); .htm y .html (páginas web); .key (Keynote); .numbers (Numbers); .pages (Pages); .pdf (Preview y Adobe Acrobat); .ppt y .pptx (Microsoft PowerPoint); .txt (texto); .rtf (formato de texto enriquecido); .vcf (información de contacto); .xls y .xlsx (Microsoft Excel); .zip; .ics; .usdz (USZ Universal)

Requisitos del sistema

ID de Apple (necesario para algunas funciones)

Acceso a Internet²⁷

La sincronización con una Mac o PC requiere:

macOS Catalina 10.15 o posterior con el Finder

macOS High Sierra 10.13 o macOS Mojave 10.14.6 con iTunes 12.8 o posterior

Windows 10 o posterior con iTunes 12.12.10 o posterior (descarga gratuita desde [apple.com/itunes-downloads](#))

Requisitos ambientales

Temperatura ambiente de funcionamiento: 32 ° a 95 ° F (0 ° a 35 ° C)

Temperatura en reposo: -4 ° a 113 ° F (-20 ° a 45 ° C)

Humedad relativa: 5% a 95% sin condensación

Altitud de funcionamiento: probado hasta 10,000 pies (3000 m)

Idioma²⁸

Soporte de idiomas

Inglés (Australia, Reino Unido, EE. UU.), Chino (simplificado, tradicional, tradicional - Hong Kong), francés (Canadá, Francia), alemán, italiano, japonés, coreano, español (América Latina, España), árabe, húngaro, catalán, croata, checo, danés, holandés, finlandés, griego, hebreo, hindi, húngaro, indonesio, kazajo, malayo, noruego, polaco, portugués (Brasil, Portugal), rumano, ruso, eslovaco, sueco, tailandés, turco, ucraniano, vietnamita

Compatibilidad con teclado QuickType

inglés (Australia, Canadá, India, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Sudáfrica, Reino Unido, EE. UU.), Chino simplificado (escritura a mano, Pinyin QWERTY, Pinyin de 10 teclas, Shuangpin, Trazo), Chino tradicional (Cangjie, escritura a mano, Pinyin QWERTY, Pinyin de 10 teclas, Shuangpin, Trazo, Sucheng, Zhuyin), Francés (Bélgica, Canadá, Francia, Suiza), Alemán (Austria, Alemania, Suiza), Italiano, Japonés (Kana, Romaji), Coreano (2 juegos, 10 teclas), Español (América Latina, México, España), aínu, albanés, américo, apache (occidental), árabe (madrí), azerbaiyano, bengalí, bielorruso, bodo, búlgaro, birmano, cantonés - tradicional (cangjie, escritura a mano, fonético, trazo, sucheng), catalán, cherokee, croata, checo, danés, diavéhi, dogri, holandés, dzoingka, emojí, estonio, feroés, filipino, finlandés, flamenco, fufa (adlam), georgiano, griego, gujaratí, hawaiano, hebreo, hindi (devanagari, latín, transliteración), húngaro, islandés, igbo, indonesio, gaséico irlandés, canarés, cachemir (árabe, devanagari), kazajo, jemer, konkani (devanagari), kurdo (árabe, latín), kirguís, laoiano, letón, lituano, macedonio, maltés, malayo (árabe, latín), malayalam, malés, manipuri (bengalí, meetei mayek), maorí, maratí, mongol, navajo, nepalí, noruego (bokmål, nynorsk), odia, pastún, persa, persa (afganistán), polaco, portugués (Brasil, Portugal), punjabi, rohingya, rumano, ruso, samoano, sánscrito, sánalá (Devanagari, Ol Chiki), Serbio (cirílico, latín), Sindhí (árabe, devanagari), singalés, Eslovaco, Esloveno, Suijilí, Sueco, Tayiko, Tamil (Anjal, Tamil 99), Telugu, Tailandés, Tíbetano, Túngano, Turco, Turcomano, Ucraniano, Urdu, Uíгурo, Uzbeko (árabe, cirílico, latín), Vietnamita (Télex, VNI), Yiddish, Akan, Bangla (Transliteración), Chickasaw, Choctaw, Chuvash, Gujarati (Transliteración), Hausa, Hmong (Pānwān), Ingush, Japonés (Escritura a mano), Kabyli, Karnatá (Transliteración), Lángalaun Yi, Malayalam (Transliteración), Mandaico, Marathi (Transliteración), M'Kmaq, N'Ko, Osoyo, Punjabi (Transliteración), Rejang, Tamazight (Marroquí Estándar), Tamil (Transliteración), Telugu (Transliteración), Urdu (Transliteración), Wancho, Wolastoqey, Yoruba

Compatibilidad con teclado QuickType con autocorrección

Árabe, Árabe (Najdí), Bangla, Búlgaro, Catalán, Cherokee, Chino simplificado (Pinyin QWERTY), Chino tradicional (Pinyin QWERTY), Chino tradicional (Zhuyin), Croata, Checo, Danés, Holandés, Inglés (Australia, Canadá, India, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Sudáfrica, Reino Unido, EE. UU.), Entonio, Filipino, Francés (Francia), Francés (Suiza), Alemán (Austria), Alemán (Alemania), Alemán (Suiza), Griego, Gujarati, Hawaiano, Hebreo, Hindi (Devanagari, Latín, Transliteración), Húngaro, Islandés, indonesio, Gaséico irlandés, Italiano, Japonés (Kana), Japonés (Romaji), Coreano (2 Sets, 10 Claves), Letón, Lituano, Macedonio, Malayo, Marathi, Noruego (Bokmål), Noruego (Nynorsk), Persa, Persa (Afganistán), Polaco, Portugués (Brasil), Portugués (Portugal), Punjabi, Rumano, Ruso, Serbio (Cirílico), Serbio (Latino), Eslovaco, Esloveno, Español (América Latina), Español (México), Sueco, Tamil (Anjal), Tamil (Tamil 99), Telugu, Tailandés, Turco, Ucraniano, Urdu, Vietnamita (Télex)

Compatibilidad con teclado QuickType con escritura predictiva

Inglés (Australia, Canadá, India, Japón, Singapur, Reino Unido, Sudáfrica, EE. UU.), Chino (simplificado, tradicional, francés (Bélgica, Canadá, Francia, Suiza), Alemán (Austria, Alemania, Suiza), Italiano, Japonés, Coreano, Español (América Latina, México, España), Árabe, Árabe (Najdí), Cantonés (tradicional), Neerlandés, Hindi (Devanagari, Latín), Portugués (Brasil, Portugal), Ruso, Sueco, Tailandés, Turco, Vietnamita, Hebreo, Polaco, Rumano

Compatibilidad con teclado QuickType con escritura multilingüe

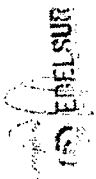
Inglés (Australia, Canadá, India, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Sudáfrica, Reino Unido, EE. UU.), Chino simplificado (Pinyin), Chino tradicional (Pinyin), Francés (Francia), Francés (Bélgica), Francés (Canadá), Francés (Suiza), Alemán (Alemania), Austria, Alemán (Suiza), Italiano, Japonés (Romaji), Portugués (Brasil), Portugués (Portugal), Español (España), Español (América Latina), Español (México), Neerlandés (Bélgica), Neerlandés (Países Bajos), Hindi (Latino), Vietnamita, Polaco, Rumano, Turco

Compatibilidad con teclado QuickType con sugerencias contextuales

Inglés (Australia, Canadá, India, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Sudáfrica, Reino Unido, EE. UU.), Chino (simplificado), Francés (Bélgica), Francés (Canadá), Francés (Francia), Francés (Suiza), Alemán (Austria), Alemán (Alemania), Alemán (Suiza), Italiano, Español (América Latina), Español (México), Español (España), Árabe, Árabe (Najdí), Neerlandés (Bélgica), Neerlandés (Países Bajos), Hindi (Devanagari), Hindi (Latín), Ruso, Sueco, Portuguesa (Brasil), Turco, Vietnamita

Compatibilidad con el teclado QuickType con QuickPath

Inglés (Australia, Canadá, India, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Sudáfrica, Reino Unido, EE. UU.), Chino (QWERTY Pinyin simplificado), Chino (QWERTY Pinyin tradicional), Francés (Canadá), Francés (Francia), Francés (Suiza), Alemán (Austria), Alemán (Alemania), Alemán (Suiza), Italiano, Español (América Latina), Español (México), Español (España), Portugués (Brasil), Portugués (Portugal), Neerlandés (Bélgica), Neerlandés (Países Bajos), Sueco, Vietnamita, Árabe, Hebreo, Coreano, Polaco, Rumano



Es por ley que algunas funciones no están disponibles para zero1 por patentes o marcas de otros. Ver lista de marcas en el sitio web de EPEL SUR.

Idiomas de Siri
 Inglés (Australia, Canadá, India, Irlanda, Nueva Zelanda, Singapur, Sudáfrica, Reino Unido, EE. UU.), Español (Chile, México, España, EE. UU.), Francés (Bélgica, Canadá, Francia, Suiza), Alemán (Austria, Alemania, Suiza), Italiano (Italia, Suiza), Japonés (Japón), Coreano (República de Corea), Chino mandarín (China continental, Taiwán), Cantónés (China continental, Hong Kong), Árabe (Arabia Saudita, Hong Kong), Dariés (Afganistán), Neerlandés (Bélgica, Países Bajos), finlandés (Finlandia), nebro (Irlanda), malayo (Malasia), noruego (Noruega), coreano (Corea del Sur), ruso (Rusia), sueco (Suecia), islandés (Islandia), turco (Turkía)

Idiomas de dictado
 Inglés (Australia, Canadá, India, Irlanda, Nueva Zelanda, Filipinas, Arabia Saudita, Singapur, Sudáfrica, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, EE. UU.), Cantónés (China continental, Hong Kong), chino mandarín (China continental, Taiwán), Francés (Bélgica, Canadá, Francia, Luxemburgo, Suiza), Alemán (Austria, Alemania, Suiza), Italiano (Italia, Suiza), Japonés, Coreano, Español (Chile, Colombia, México, España, EE. UU.), Portugués (Brasil), Árabe (Kuwait), Catar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos), catalán, croata, checo, danés, holandés (Bélgica, Países Bajos), finlandés, griego, hebreo, hindi, húngaro, indonesio, malayo, noruego (Islandia), polaco, rumano, ruso, shanghainés (China continental), eslovaco, sueco, tailandés, turco, ucraniano, vietnamita

Soporte de diccionario monolingüe
 Inglés (Reino Unido, EE. UU.), Chino (simplificado, tradicional, tradicional - Hong Kong), danés, holandés, francés, alemán, hebreo, hindi, italiano, japonés, coreano, noruego, portugués, ruso, español, sueco, tailandés, turco, búlgaro, catalán, griego, malayo, polaco, punjabí, rumano

Soporte de diccionario de modismos
 Chino simplificado, Chino tradicional - inglés, Coreano - inglés

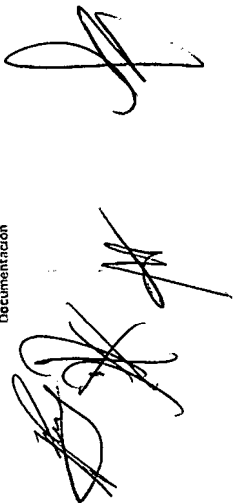
Soporte de diccionario bilingüe
 Árabe - Inglés, Bengalí - Inglés, Chino (Simplificado) - Inglés, Chino (Tradicional) - Inglés, Checo - Inglés, Hindi, Hindi - Inglés, Indonesio - Inglés, Francés - Inglés, Francés - Alemán, Alemán - Francés, Gujarati - Inglés, Hindi - Inglés, Húngaro - Inglés, Indonesio - Inglés, Italiano - Inglés, Japonés - Inglés, Japonés - Chino (Simplificado), Coreano - Inglés, Polaco - Inglés, Portugués - Inglés, Ruso - Inglés, Español - Inglés, Tamil - Inglés, Telugu - Inglés, Tailandés - Inglés, Urdu - Inglés, Vietnamita - Inglés, Griego - Inglés, Malayo - Inglés - Sueco

Tesoro
 Inglés (Reino Unido, EE. UU.), Chino (simplificado)

Corrector ortográfico
 Inglés (Australia, Canadá, India, Japón, Nueva Zelanda, Singapur, Sudáfrica, Reino Unido, EE. UU.), Francés (Bélgica, Canadá, Francia, Suiza), Alemán (Austria, Alemania, Suiza), Italiano, Español (América Latina, México, España), Árabe (Kuwait), Búlgaro, Checo, Dariés, Neerlandés (Países Bajos, Bélgica), Finlandés, Griego, Hindi (Devanagari), Húngaro, Galés (Irlanda), Noruego (Bokmål, nynorsk), Polaco, Portugués (Brasil, Portugal), Punjabí, Rumano, Ruso, Sueco, Telugu, Turco, vietnamita

Regiones compatibles con Apple Pay
 Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahrein, Bielorrusia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China continental, Colombia, Costa Rica, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, El Salvador, Estonia, Islas Feroe, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Groenlandia, Guatemala, Guernsey, Honduras, Hong Kong, Hungría, Islandia, Irlanda, Islas de Man, Israel, Italia, Japón, Jersey, Jordania, Kazajistán, Kuwait, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, México, Moldavia, Mónaco, Montenegro, Marruecos, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Palestina, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Rumania, San Marino, Arabia Saudita, Serbia, Singapur, Eslovenia, Eslovenia, Sudáfrica, Corea del Sur, España, Suecia, Suiza, Taiwán, Reino Unido, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Ciudad del Vaticano, Vietnam

En la caja
 iPhone 15 Pro Max
 Cable de carga USB-C (1 m)
 Documentación



SONY

FE 70-200 MM F2,8 GM OSS

KNOWNLED

ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS COMPLETAS

Especificaciones del objetivo	MONTAJE Montura tipo E de Sony	HOJAS DE APERTURA 11
	FORMATO Fotograma completo de 35 mm	APERTURA CIRCULAR Sí
	DISTANCIA FOCAL (MM) 70-200 mm	DISTANCIA DE ENFOQUE MÍNIMA 0,96 m
	DISTANCIA FOCAL EQUIVALENTE A 35 MM (A 1/5-C) 105-300 mm	RELACIÓN DE AMPLIACIÓN MÁXIMA (X) 0,25x
	GRUPOS/ELEMENTOS DE LENTE 18/23	DIÁMETRO DE FILTRO (MM) 77 mm
	ÁNGULO DE VISIÓN (35 MM) 34° - -12° 30'	ESTABILIZACIÓN DE IMAGEN (STEADYSHOT) Sí
	ÁNGULO DE VISIÓN (APS-C) 23°-8°'	COMPATIBILIDAD CON TELEOBJETIVO (X1.4) Sí
	APERTURA MÁXIMA (F) 2,8	COMPATIBILIDAD CON TELEOBJETIVO (X2.0) Sí
	APERTURA MÍNIMA (F) 22	

Tamaño y peso

DIMENSIONES PRL X L.
88,0 x 200 mm

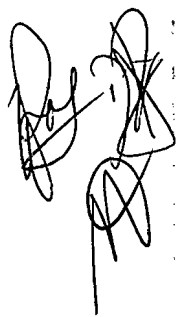
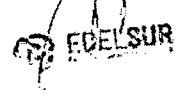
PESO
1480 g (sin montaje en trípode)

Qué incluye la caja

Parasol (ALC-SH145), tapa de objetivo frontal (ALC-F77S), tapa de objetivo posterior (ALC-RT1EM), funda, montaje en trípode

Productos relacionados
Accesorios opcionales

Kit de montaje AD300Pro Dual Flashes



AD300Pro Dual Flashes Backpack Kit

Expand Your Capability with Ease



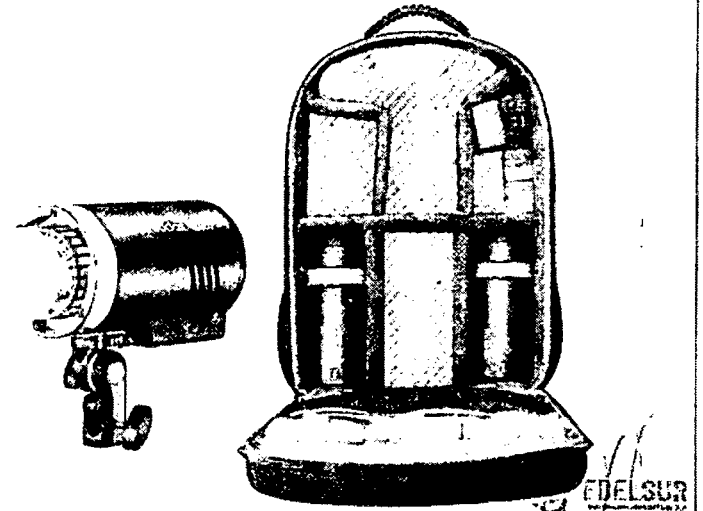
Godox AD300Pro Dual Flashes Backpack kit was put together to offer photographers a small, lightweight solution, meeting the needs for quick and basic lighting setups carrying your photo gears in one bag to make your outdoor photography journey easier. Beyond the two lights, the kit also includes a parabolic softbox, one silver umbrella, a translucent umbrella, and a durable backpack for easy storage and transport. Here is a list of what the kit offers you.

EDLSUR

[Handwritten signatures]

Godox AD300Pro

The kit offers two Godox AD300Pro Flashes which are small, lightweight but powerful 300Ws strobes featuring precise power control in 1/10th step increments and a built-in bi-color modeling light to aid your pre-visualization. Godox AD300Pro fully supports TTL and HSS, characterized by its short recycle time and stable color temperature.

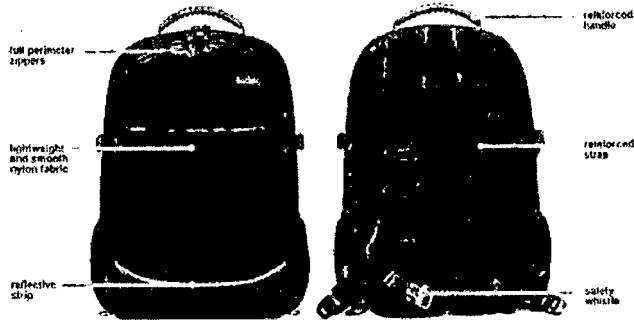


EDLSUR

CB20 Backpack

Build to Withstand, Build with Thoughtful Details

The backpack has a reflective strip for enhanced visibility when walking at night. The exterior of the backpack is made of lightweight and smooth nylon fabric, wear-resistance and waterproof. The inner layer adopts a firm polyester lining with honeycomb texture. Full perimeter zippers give you access from all sides; With structure reinforced handle and strap to give you more comfort; Removable waist strap to stabilize your load and with a safety whistle for personal security.



Strong Storage Capability

Front compartment for a max 15-inch laptop; With side pockets to carry a small light stand and small softbox; With 4 lid pockets and a bottom mesh pocket to add extra storage and ganizational capability; Carry your photo gears in one bag.



[Handwritten signatures and scribbles]

AD-S60S Softbox

We put a dedicated Godox AD-S60S softbox with silver interior finish and parabolic reflecting shape to deliver indirect lighting and create distinct contrasts. The softbox has native Godox mount to snap onto the AD300Pro in no time, comes with two levels of diffusion to create degrees of increased softness, includes grids for extra beam directing, and together with zippered slot for cables and cord placement on the side.

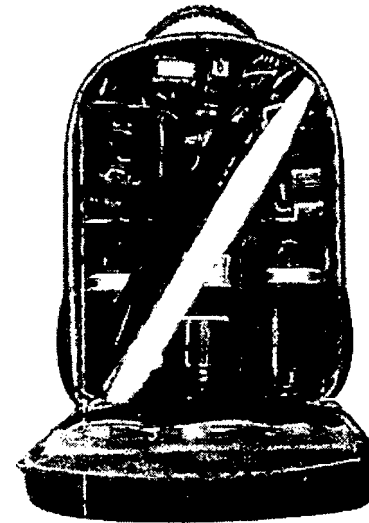


UBL-085S/T Umbrellas

The 2 lights kit also comes with two versatile 85" diameter umbrellas, one with silver interior (UBL-085S) and the transparent one (UBL-085T), designed to fit in the Godox CB20 backpack.

The transparent umbrella has a transparent design for shoot-through use, to provide a flattering soft look. The silver umbrella can soften, broaden, and diminish the light output of your strobes.

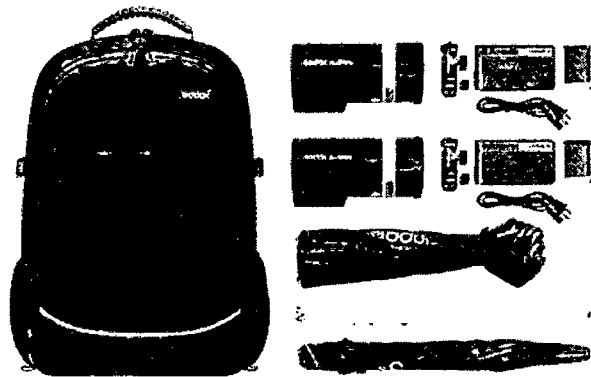
Both umbrellas include a corresponding diffuser cover.



[Handwritten signature]
EDEL SUR

What's in the box

- Battery x2
- Wall Plug x2
- Battery Charger x2
- AD300Pro Light x2
- CB20 backpack x1
- AD-S60S softbox with diffusers and grids x1
- UBL-085T umbrella with black diffuser cover x1
- UBL-085S umbrella with transparent diffuser cover x1



Remark: The AD-S60S softbox is not offered for sale in the United States.

www.godox.com

Producto

Solicitudes

Cooperación

[Handwritten signatures]

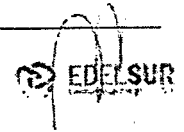
Aprobo

Acerca de

Subscribir



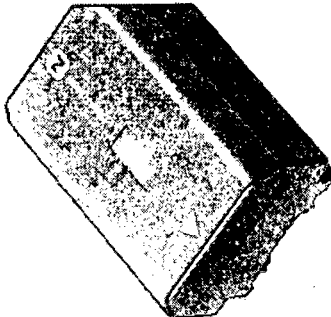
Acerca de Godox - Consistencia Premium





Batería recargable serie Z

NP-FZ100
NP-FZ100

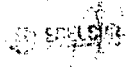


Dimensiones (An. x Al. x Pr.): Approx. 38,7 x 22,7 x 51,7 mm (1 9/16 x 29/32 x 2 1/8 pulgadas). Peso: Approx. 39 g (1,39 oz). Capacidad: 2,2 Ah (2200 mAh). Información de compatibilidad:

Información de compatibilidad:
Dimensiones (An. x Al. x Pr.): Approx. 38,7 x 22,7 x 51,7 mm (1 9/16 x 29/32 x 2 1/8 pulgadas)

Peso: Approx. 39 g (1,39 oz)
Capacidad: 2,2 Ah (2200 mAh)

Para información, consulte el producto.



Modelo: NP-FZ100, Versión: 1.0, Año: 2014

Handwritten signatures and marks

Busca un distribuidor

Search bar with 'Buscar' button

Compra Online

Comunidad

Noticias e Información

Medios de Pago

© 2014 Sony Electronics Inc. Todos los derechos reservados.
Sony America, Inc. Distribuido por Sony Electronics Inc. en los Estados Unidos de América.
9 | 11111 Avenida de los Estados Unidos, Culver City, CA 90230



Asunción, 08 de agosto de 2025

Nota CE N° 39/2025

Señores

DARIO OLMEDO

Dirección: CAP. RIVAROLA N° 514 C/ BENIGNO CACERES

Tel: (0981) 959 - 424

Correo: dario.bbo@cmail.com

Presente

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con relación a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813**, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto, el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la presentación de los siguientes documentos formales:

- **Explicación detallada de la composición del precio ofertado**, teniendo en cuenta que los mismos se encuentran fuera de rango porcentual en el ítem N° 1, 4, 5, 8, 9 y 10, con relación a precio referencial establecido por la Convocante, dando cumplimiento al Artículo N° 4 de la Resolución DNCP N° 454/2024, que establece: ... "1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación" ... "Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional". **A continuación, se describen los ítems que se encuentran fuera de rango con relación a los precios referenciales:**

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
1	Flash para cámara canon	2.686.000	1.997.000	35%
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
4	Memoria SD profesional	1.600.000	1.114.333	44%
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
5	Batería para cámara canon	1.500.000	642.000	134%
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
8	Mochila para cámara sony	2.100.000	1.198.250	75%

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
9	Tripode para cámara	3.400.000	1.587.000	114%
Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario DARIO RENE OLMEDO BENITEZ	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia porcentual DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
10	Soporte para celular	500.000	316.667	58%

La estructura mínima del desglose de composición de los precios será:

Ítem	Descripción	Cantidad	Costos Directos	Costos Indirectos	Costos Variables	Costos Fijos	Costos Semivariables
------	-------------	----------	--------------------	----------------------	---------------------	--------------	-------------------------

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. **Formulario de los Estados Financieros emitidos por la DNIT.**
- Copia de contratos, ordenes de compras/servicios, facturaciones de venta y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en **Provisión de bienes objeto de la presente licitación** con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, **por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado** en el presente procedimiento de contratación, **de los: 3 (tres) años (2022, 2023, 2024)**. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado.
- Declaración Jurada manifestando que proveerá los bienes requeridos conforme a las EETT y plazos establecidos en el PBC. Asimismo, que los productos ofertados cuentan con una garantía mínima de 1 (un) año contra fallas y/o defectos de fábrica.
- Catálogos descriptivos del bien ofertado, así como los enlaces del sitio web oficial de la marca donde se puedan corroborar las EETT del producto.

Podrá remitir las documentaciones requeridas en forma física a la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, piso 3 o bien al correo electrónico: comitedeevaluaciondeofertas@mic.gov.py a más tardar para **el 11 de agosto de 2025 hasta las 12:00hs.**, atendiendo que la contratación se encuentra en etapa de evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

ANGEL SEBASTIAN
INSAURRALDE
RIVAS

Firmado digitalmente por
ANGEL SEBASTIAN
INSAURRALDE RIVAS
Dirección de Contrataciones
MIC



Outlook

NOTA CE N° 39/2025, PEDIDO DOCUMENTO LMCN N° 15/2025, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813

Desde Comité de Evaluación de Ofertas <comitedeevaluaciondeofertas@mic.gov.py>

Fecha Vie 8 Ago 2025 12:25

Para Dario Olmedo <dario.bbo@gmail.com>

CC Daniel Gini <dgini@mic.gov.py>

📎 1 archivo adjunto (270 KB)

NOTA_C~1.PDF;

Buenas

Señores

DARIO OLMEDO

Dirección: CAP. RIVAROLA N° 514 C/ BENIGNO CACERES

Tel: (0981) 959 - 424

Correo: dario.bbo@gmail.com

Presente

Por medio de la presente me dirijo a ustedes, con relación a la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.

En este contexto, el Comité de Evaluación de Ofertas solicita la presentación de los siguientes documentos formales:

**SE ADJUNTA NOTA CE N° 39, EN FORMATO PDF.
FAVOR ACUSAR RECIBO DE CONFIRMACION DE ENTREGA
DESDE YA MUCHAS GRACIAS
SALUDOS CORDIALES
UOC-MIC**

Carlos Dávalos

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Ministerio de Industria y Comercio

Tel.: (+595) 21 616 3186

Avda. Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, Tercer Piso • Asunción – Paraguay







dario olmedo

Item	Descripcion	Cantidad	Costos Directos	Costos Indirectos	Costos Variables	Costos Fijos	Costos Semivariables	Costo Total	Utilidad antes del impuesto	Impuesto	Precio ofertado
1	Flash para camara canon	1	1,745,900	40,290	53,720	59,092	67,150	1,966,152	475,666	244,182	2,686,000
4	Memoria SD profesional	1	1,040,000	24,000	32,000	35,200	40,000	1,171,200	283,345	145,455	1,600,000
5	Bateria para camara canon	1	975,000	22,500	30,000	33,000	37,500	1,098,000	265,636	136,364	1,500,000
8	Mochila para camara sony	1	1,365,000	31,500	42,000	46,200	52,500	1,537,200	371,891	190,909	2,100,000
9	Tripode para camara	1	2,210,000	51,000	68,000	74,800	85,000	2,488,800	602,109	309,091	3,400,000
10	Soporte para celular	1	325,000	7,500	10,000	11,000	12,500	366,000	88,545	45,455	500,000


Dario Olmedo
Titular







Asunción, 12 de agosto de 2025

MEMORÁNDUM N° 0036/2025

A : ANGEL S. INSAURRALDE
Director de Contrataciones

De : ALFREDO PENZZI, Jefe Interino
Departamento de Prensa - DIRCOM
Miembros del Comité de Evaluación

Fecha : 12 de agosto de 2025

Tema : PEDIDO DE INFORME TECNICO: LMCN N° 15/2025, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al PEDIDO DE INFORME TECNICO: LMCN N° 15/2025, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la solicitud presentada por el Comité de Evaluación con respecto a la verificación de la Planilla de Especificaciones Técnicas y los Catálogos presentados por la empresa **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**

Conforme a lo solicitado, informamos que la empresa **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.** **CUMPLE** con las especificaciones técnicas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813, solicitada por la Dirección General de Comercio Electrónico, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Especificaciones Técnicas Requeridas

Ítem	Descripción del Servicio y/o del Bien	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.
2	LENTE PARA CÁMARA SONY	CUMPLE /NO CUMPLE
	Lente SEL FE 70-200mm f/2.8 GM OSS (Original para la cámara Sony a7cII, no se aceptarán compatibles).	CUMPLE

Ítem	Descripción del Servicio y/o del Bien	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.
3	SMARTPHONE	CUMPLE /NO CUMPLE
	Dimensiones y peso 15,99 cm x 7,67 cm x 0,83 cm y 221 g Pantalla Super Retina XDR 6,7 pulgadas ProMotion 1 - 120 Hz Resolución: 2.532 x 1.170 px 458 ppp Brillo pico de 2.000 nits Contraste 2.000.000:1 Ram: 8 GB Almacenamiento: 512 GB Cámaras traseras: 48 megapíxeles, f/1.78. - 12 megapíxeles ultra gran angular, f/2.2 - 12 megapíxeles teleobjetivo 5x, f/2.8 Cámara frontal: 12 MP f/2.2 Batería: 4,422mAh	CUMPLE

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Ítem	Descripción del Servicio y/o del Bien	EMPRESARIOS DEL SUR S.A.
6	BATERÍA PARA CÁMARA SONY	CUMPLE /NO CUMPLE
	Batería	CUMPLE

Ítem	Descripción del Servicio y/o del Bien	EMPRESARIOS DEL SUR S.A.
7	KIT FLASH DUAL	CUMPLE /NO CUMPLE
	Kit de 2 luces con mochila y softbox octagonal duplica la capacidad de este versátil cabezal de flash de 300 W alimentado por batería. El kit incluye dos cabezales de flash, cada uno con una batería de iones de litio para 300 disparos a máxima potencia, un cargador y un cable de alimentación. también incluye dos paraguas, un softbox octagonal y una mochila para guardarlo y transportarlo.	CUMPLE



Handwritten signatures and stamps are present below the seal.

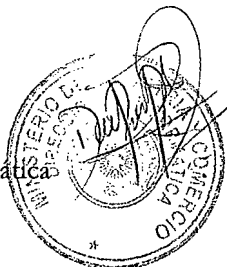
A : ANGEL S. INSAURRALDE
Director de Contrataciones

De : DIEGO PEREIRA BENITEZ
Soporte técnico de la Dirección de Informática

Miembros del Comité de Evaluación

Fecha : 12 de agosto de 2025

Tema : PEDIDO DE INFORME TECNICO: LMCN N° 15/2025, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al PEDIDO DE INFORME TECNICO: LMCN N° 15/2025, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la solicitud presentada por el Comité de Evaluación con respecto a la verificación de la Planilla de Especificaciones Técnicas y los Catálogos presentados por la empresa **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A**

Conforme a lo solicitado, informamos que la empresa EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. **CUMPLE** con las especificaciones técnicas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS" – ID 464813, solicitada por la Dirección General de Comercio Electrónico, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Especificaciones Técnicas Requeridas

Ítem	Descripción del Servicio y/o del Bien	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. CUMPLE /NO CUMPLE	
11	SMARTPHONE	CUMPLE /NO CUMPLE	
	Procesador:	Velocidad del CPU 3.39 GHz, 3.1 GHz, 2.9 GHz, 2.2 GHz Tipo de CPU Octa-Core	CUMPLE
	Pantalla:	172.5 mm (6.8", rectángulo completo) / 172.2 mm (6.8", esquinas redondeadas) 3120 x 1440 (Quad HD+) - Dynamic AMOLED 2x Número de colores: 16M Máxima Frecuencia de Actualización 120 Hz	CUMPLE
	Cámara:	Cámara trasera - Resolución (múltiple) 200MP+50MP+12MP+10MP Cámara trasera - Número F (múltiple) F1.7 , F3.4 , F2.2 , F2.4 Zoom de cámara trasera Zoom óptico 3x y 5x, Zoom óptico de calidad 2x y 10x (Activado por el sensor de Pixel Adaptativo), Zoom digital de hasta 100x Cámara frontal Resolución 12 MP Cámara frontal - Número F F2.2 Resolución de grabación de video UHD 8K (7,680 x 4,320) @ 30 fps Slow Motion 240 fps @ FHD, 120fps @UHD	CUMPLE
	Memoria:	12 GB	CUMPLE
Almacenamiento:	512 GB	CUMPLE	

Tipo de ranura SIM:	SIM1+eSIM	CUMPLE
Conectividad:	Interfaz USB Tipo-C Versión de USB 3.2 Gen 1 Localización GPS, Glonass, Beidou, Galileo, QZSS Auriculares USB Tipo-C Wi-Fi Direct Si Versión de Bluetooth v5.3 UWB (Ultra-Wideband) Si Sincronización con PC Smart Switch (versión PC)	CUMPLE
Sensores:	Acelerómetro, Barómetro, Lector de huellas digitales, Giroscopio, Sensor geomagnético, Sensor Hall, Sensor de luz, Sensor de proximidad	CUMPLE
Batería:	Tiempo de uso en Internet (LTE) [horas] Hasta 27 Tiempo de uso en Internet (Wi-Fi) [horas] Hasta 28 Capacidad de la batería (mAh, típica) 5000 Tiempo de reproducción de audio (horas, inalámbrico) Hasta 95	CUMPLE
Audio y video:	Soporte estéreo_ Si Formatos de reproducción de video MP4, M4V, 3GP, 3G2, AVI, FLV, MKV, WEBM Resolución de reproducción de video UHD 8K (7,680 x 4,320) @ 60 fps Formatos de reproducción de audio MP3, M4A, 3GA, AAC, OGG, OGA, WAV, AMR, AWB, FLAC, MID, MIDI, XMF, MXMF, IMY, RTTTL, RTX, OTA, DFF, DSF, APE	CUMPLE

Ítem	Descripción del Servicio y/o del Bien	EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.	
	TELÉFONOS IP SIP	CUMPLE /NO CUMPLE	
12	Pantalla:	Pantalla de al menos 2.95	CUMPLE
	Cuentas / Lír.eas	Soporte de hasta 2 cuentas SIP	CUMPLE
	Audio	Audio en auricular y en altavoz	CUMPLE
	Puertos:	PoE para alimentar los dispositivos y proporcionarles una conexión de red	CUMPLE
	Compatibilidad	con auriculares Plantronics	CUMPLE

**Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07**

Nro. CDP 00000236/2025
Fecha Emisión 17/06/2025
Descripción Adquisición de Equipos de Comunicación y Accesorios
Modalidad MENOR CUANTIA NACIONAL
Entidad 011 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nro P.A.C 00464813
AÑO 2025

Cla. Pro.	Act. Pny.	Obj.	Fus.	Fin. Dpt.	UnR.	Descripción	1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8 = 2 - (3 + 4 + 7)		
							Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarias	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero		
1	001	01	536	30	1	99	1	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	53.642.000	53.642.000	0	53.642.000	30.000.000	0	30.000.000	23.642.000
1	001	01	538	30	1	99	1	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	37.535.000	37.535.000	0	- 90.465.000	37.535.000	0	37.535.000	0
1	001	03	536	30	1	99	2	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	47.622.000	47.622.000	0	42.422.000	11.200.000	0	11.200.000	36.422.000
1	001	03	538	30	1	99	2	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	2.000.000	2.000.000	0	0	1.957.917	0	1.957.917	42.083
1	001	05	536	10	1	99	5	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	11.622.000	11.622.000	0	11.622.000	11.200.000	0	11.200.000	422.000
1	001	06	536	30	1	99	3	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	31.400.000	31.400.000	0	- 50.000.000	11.200.000	0	11.200.000	10.672.000
1	001	07	536	30	1	99	26	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	22.722.000	22.722.000	0	22.722.000	11.200.000	0	11.200.000	11.522.000
Total PAC											114.292.917					

SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Firmado digitalmente por SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Firmado digitalmente por NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Fecha: 2025.06.17 16:05:06 -04'00'

Firma del Responsable de la UAF

JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Firmado digitalmente por JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA